RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

EL DIRECTOR FINANCIERO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

En uso de sus facultades legales otorgadas en el numeral 5, del artículo 13, del Decreto 987 del 14 de mayo de 2012.

CONSIDERANDO

Que mediante la Ley No. 2342 del 15 de diciembre de 2023, se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropiaciones para la Vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que a través del Decreto No. 2295 del 29 de diciembre de 2023, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público liquidó el Presupuesto General de la Nación para la Vigencia Fiscal de 2024, detallando las apropiaciones, clasificando y definiendo los gastos. Este Decreto incluye el Presupuesto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la Vigencia Fiscal 2024.

Que el Decreto 1074 de 2023, determina la integración del sector administrativo de igualdad y equidad, incorporando al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF al Ministerio de Igualdad y Equidad.

Que mediante la Resolución 0042 del 20 de diciembre de 2019, modificada por la Resolución 0003 del 5 de febrero de 2021, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional – DGPPN, estableció la desagregación de los rubros presupuestales de gastos

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para la gestión presupuestal por objeto de gasto.

Que el artículo 2.9.1.2.7 del Decreto 1068 de 2015 establece que: "con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP, establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional".

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley No. 2342 del 15 de diciembre de 2023, el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se asigna de manera centralizada en la Unidad Ejecutora y es registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

Que mediante la Resolución No. 0001 del 01 de enero del 2024, la directora general del ICBF desagregó, asignó y comunico la asignación el Presupuesto de Ingresos y Gastos a la Unidad Ejecutora, Regionales y Sede de la Dirección General, para la vigencia fiscal 2024, incluyendo el recurso 14-Préstamos de Destinación Específica.

Que el procedimiento P11.DE "MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS", establece en su actividad número 8 como responsable de revisar y avalar el concepto técnico de la solicitud de traslado presupuestal a la Subdirección de Programación.

Que la Dirección Administrativa, mediante **solicitud No. 1537** del 22 de octubre de 2024, requiere traslado de recursos de la Sede de la Dirección General a la regional Nariño, con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal para el contrato de

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

mantenimiento de plantas eléctricas y a la regional Norte de Santander con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal para el pago de permiso de concesión de aguas subterráneas para sector instruccional; con **solicitud No. 1647** del 29 de octubre de 2024, requiere contracreditar recursos en las regionales Cesar, Nariño, Risaralda y Vaupés, recursos que no serán ejecutados en lo que resta de la vigencia en estas regionales, los cuales se trasladan a la Sede de la Dirección General con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para la contratación de adecuaciones de infraestructura proyectada con FINDETER; con **solicitud No. 1669** del 30 de octubre de 2024, requiere traslado interno de recursos en la regional Bolívar, para adicionar el contrato No. 13003282024 de ferretería; con **solicitud No. 1674** del 31 de octubre de 2024, requiere traslado de recursos de la Sede de la Dirección General a la regional Bogotá, para adicionar al contrato de mantenimiento especializado No. 2562-2024 con el fin de culminar las actividades para la puesta en operación del CAE Redentor Mujeres; con **solicitud No. 1680** del 01 de noviembre de 2024, requiere traslado interno de recursos en la regional Guaviare, para garantizar la disponibilidad presupuestal requerida para la adquisición de avisos institucionales; con **solicitud No. 1683** del 01 de noviembre de 2024, requiere traslado interno de recursos en la regional Bolívar, con el fin de garantizar el pago de servicio de acueducto del CDI Flor del Campo a cargo de la regional; con **solicitud No. 1684** del 01 de noviembre de 2024, requiere contracreditar recursos en las regionales Antioquia, Chocó, Nariño y Amazonas, de recursos que no serán ejecutados en lo que resta de la vigencia en estas regionales, los cuales se trasladan a la Sede de la Dirección General, con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para la contratación de adecuaciones de infraestructura proyectada con FINDETER; con **solicitud No. 1685** del 01 de noviembre de 2024, requiere traslado interno de recursos en la Sede de la Dirección General, para adicionar los contratos 1528, 1527 y 1530 de mantenimiento de infraestructura; con **solicitud No. 1686** del 01 de noviembre de 2024, requiere

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

realizar traslado interno solicitado por la regional Guajira y traslado de las regionales Amazonas, Córdoba, Magdalena, Guaviare, Huila, y Valle de recursos que no serán ejecutados en lo que resta de la vigencia, los cuales se trasladan a la regional Guajira, con el fin de completar la disponibilidad presupuestal para garantizar el pago de los servicios públicos hasta el cierre de la vigencia 2024; con **solicitud No. 1687** del 01 de noviembre de 2024, requiere contracreditar recursos en la regional Nariño, recursos que no serán ejecutados en lo que resta de la vigencia, los cuales se trasladan a la Sede de la Dirección General, con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para la contratación de adecuaciones de infraestructura proyecta con FINDETER.

Que la Dirección de Información y Tecnología, mediante **solicitud No. 1636** del 29 de octubre de 2024, requiere traslado interno de recursos en la regional Vichada, para viáticos para el alistamiento, configuración e instalación de equipos de computo nuevos de los centros zonales; con **solicitud No. 1639** del 29 de octubre de 2024, requiere traslado de recursos de la regional San Andres a la Sede de la Dirección General, para la adquisición de parque computacional en la presente vigencia; con **solicitud No. 1681** del 01 de noviembre de 2024, requiere traslado interno de recursos en la Sede de la Dirección General, para la adquisición de parque computacional en la presente vigencia.

Que la Dirección de Protección, mediante **solicitud No. 1641** del 29 de octubre de 2024, requiere traslado de recursos del Nivel a las regionales Nariño y Santander para realizar los desplazamientos de los equipos de defensoría, asistencia técnica y apoyo a la supervisión a las unidades de servicio en el marco de atención; con **solicitud No. 1646** del 29 de octubre de 2024, requiere traslado de recursos del Nivel a las regionales Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Quindío,

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

Arauca, Casanare y Vaupés, para la adquisición de equipos antropométricos como infantometro, tallímetro y balanza de piso, portátil digital para las defensorías de familia para la atención de NNA; con **solicitud No. 1664** del 30 de octubre de 2024, requiere traslado de recursos del Nivel a la regional Córdoba, para garantizar la atención de los servicios misionales de protección del mes de diciembre; con **solicitud No. 1673** del 30 de octubre de 2024, requiere traslado de recursos del Nivel a la regional Bogotá, para realizar los desplazamientos de los equipos de defensoría y asistencia técnica a las unidades de servicio en el marco de atención de los servicios de protección; con **solicitud No. 1677** del 31 de octubre de 2024, requiere traslado de recursos del Nivel a la regional Norte de Santander, con el fin de solucionar taponamiento de aguas residuales en la sede Casa San Miguel en Cúcuta.

Que la Dirección Sistema Nacional de Bienestar Familiar, mediante **solicitud No. 1661** del 30 de octubre de 2024, requiere traslado interno de recursos en la Sede de la Dirección General y contracreditar recursos en las regionales Antioquia, Nariño y Guaviare, los cuales se trasladan a la Sede de la Dirección General, para amparar comisiones de servicio del equipo nacional en lo que resta de la vigencia 2024.

Que la Dirección Adolescencia y Juventud, mediante **solicitud No. 1667** del 30 de octubre de 2024, requiere realizar traslado de recursos de la Sede de la Dirección General a las regionales Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Huila, Guajira, Meta, Nariño, Sucre, Valle, Arauca, Putumayo, Guainía y Vichada, para garantizar los viáticos del talento humano de casas atrapasueños; con **solicitud No. 1696** del 05 de noviembre de 2024, requiere contracreditar recursos en las regionales Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Huila, Guajira, Norte de Santander, Nariño, Santander, Sucre y Arauca, los cuales se trasladarán a la Sede de la Dirección General, recursos que se orientarán a la adquisición de las dotaciones de las casas

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

atrapasueños; con **solicitud No. 1698** del 05 de noviembre de 2024, requiere traslado de recursos de la regional Antioquia a la regional Cauca, recursos que se orientarán al proceso de adición contractual de espacios comunitarios.

Que la Dirección de Primera Infancia, mediante **solicitud No. 1689** del 01 de noviembre de 2024, requiere contracreditar recursos en la regional Bogotá, con el fin de liberar los recursos que no serán ejecutados en esta regional, trasladándolos al Nivel para posterior distribución.

Que la Dirección de Infancia, mediante **solicitud No. 1699** del 05 de noviembre de 2024, requiere traslado de recursos de la regional Antioquia a la regional Cauca, recursos que se orientarán al proceso de adición contractual de espacios comunitarios.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar y acreditar el Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la vigencia fiscal del año 2024 en la suma de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00) de conformidad con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Identificador	Rec	Nombre	Contracredito	Crédito
C-4602-1500-10-704040-4602013		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.	$158.221.199,00	$38.221.199,00
C-4602-1500-10-704040-4602013-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTIT	$158.221.199,00	$38.221.199,00

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		992 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	$158.221.199,00	$38.221.199,00
	27	Rentas parafiscales	$158.221.199,00	$38.221.199,00
		0 ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$158.221.199,00	$0,00
		52 NARIÑO	$0,00	$8.221.199,00
		68 SANTANDER	$0,00	$30.000.000,00
C-4602-1500-10-704040-4602014		SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	$2.165.943.223,00	$2.236.829.306,00
C-4602-1500-10-704040-4602014-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E	$2.165.943.223,00	$2.236.829.306,00

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA		
		112 - ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	$0,00	$475.567.294,00
	21	Otros recursos de tesorería	$0,00	$475.567.294,00
		08 ATLANTICO	$0,00	$80.000.000,00
		13 BOLIVAR	$0,00	$120.000.000,00
		18 CAQUETÁ	$0,00	$52.000.000,00
		23 CÓRDOBA	$0,00	$5.000.000,00
		25 CUNDINAMARCA	$0,00	$59.315.907,00
		41 HUILA	$0,00	$22.046.740,00
		47 MAGDALENA	$0,00	$24.006.893,00
		63 QUINDIO	$0,00	$25.000.000,00

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		81 ARAUCA	$0,00	$41.920.864,00
		85 CASANARE	$0,00	$38.116.890,00
		97 VAUPÉS	$0,00	$8.160.000,00
		121 - UBICACION INICIAL	$2.096.829.306,00	$106.300.293,00
	21	Otros recursos de tesorería	$2.096.829.306,00	$106.300.293,00
		0 ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$2.096.829.306,00	$0,00
		23 CÓRDOBA	$0,00	$106.300.293,00
		122 - MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	$0,00	$642.668.830,00
	21	Otros recursos de tesorería	$0,00	$642.668.830,00
		23 CÓRDOBA	$0,00	$642.668.830,00
		123 - MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	$49.113.917,00	$872.292.889,00
	21	Otros recursos de tesorería	$0,00	$872.292.889,00

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		23 CÓRDOBA	$0,00	$872.292.889,00
	27	Rentas parafiscales	$49.113.917,00	$0,00
		0 ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$49.113.917,00	$0,00
		992 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	$20.000.000,00	$140.000.000,00
	27	Rentas parafiscales	$20.000.000,00	$140.000.000,00
		0 ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$20.000.000,00	$0,00
		11 BOGOTÁ	$0,00	$20.000.000,00
		52 NARIÑO	$0,00	$70.000.000,00
		68 SANTANDER	$0,00	$50.000.000,00
C-4602-1500-10-704040-4602016		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL CONSTRUIDAS	$1.100.512.935,00	$1.100.512.935,00

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

C-4602-1500-10-704040-4602016-02		ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL CONSTRUIDAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS,	$1.100.512.935,00	$1.100.512.935,00
		997 - INFRAESTRUCTURA	$1.100.512.935,00	$1.100.512.935,00
	16	Fondos especiales	$1.100.512.935,00	$1.100.512.935,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$0,00	$1.100.512.935,00
		05 ANTIOQUIA	$724.460.993,00	$0,00
		27 CHOCÓ	$33.996.531,00	$0,00
		52 NARIÑO	$230.594.956,00	$0,00
		91 AMAZONAS	$111.460.455,00	$0,00

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

C-4602-1500-10-704040-4602017		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MEJORADAS	$405.892.433,00	$455.006.350,00
C-4602-1500-10-704040-4602017-02		ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MEJORADAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NI	$405.892.433,00	$455.006.350,00
		997 - INFRAESTRUCTURA	$405.892.433,00	$455.006.350,00
	16	Fondos especiales	$405.892.433,00	$405.892.433,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$0,00	$405.892.433,00
		52 NARIÑO	$405.892.433,00	$0,00
	27	Rentas parafiscales	$0,00	$49.113.917,00
		54 NORTE DE SANTANDER	$0,00	$49.113.917,00

PÚBLICA

32

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

C-4602-1500-3-704050-4102024		SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	$75.445.900,00	$75.445.900,00
C-4602-1500-3-704050-4102024-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA - FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIA	$75.445.900,00	$75.445.900,00
		991 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	$75.445.900,00	$0,00
	27	Rentas parafiscales	$75.445.900,00	$0,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$9.294.227,00	$0,00
		05 ANTIOQUIA	$46.926.673,00	$0,00

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		52 NARIÑO	$14.950.000,00	$0,00
		95 GUAVIARE	$4.275.000,00	$0,00
		992 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	$0,00	$75.445.900,00
	27	Rentas parafiscales	$0,00	$75.445.900,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$0,00	$75.445.900,00
C-4602-1500-9-704020-4602021		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	$888.549.283,00	$888.549.283,00
C-4602-1500-9-704020-4602021-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	$888.549.283,00	$888.549.283,00

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG		
		152 - PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	$268.965.750,00	$268.965.750,00
	10	Recursos corrientes	$268.965.750,00	$268.965.750,00
		05 ANTIOQUIA	$268.965.750,00	$0,00
		19 CAUCA	$0,00	$268.965.750,00
		153 - APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	$574.216.515,00	$574.216.515,00
	10	Recursos corrientes	$574.216.515,00	$574.216.515,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$0,00	$502.239.765,00
		05 ANTIOQUIA	$315.460.535,00	$0,00

02

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		13 BOLIVAR	$4.089.015,00	$0,00
		15 BOYACÁ	$3.703.052,00	$0,00
		17 CALDAS	$3.342.321,00	$0,00
		19 CAUCA	$0,00	$71.976.750,00
		20 CESAR	$85.223.649,00	$0,00
		41 HUILA	$1.627.042,00	$0,00
		44 GUAJIRA	$12.978.000,00	$0,00
		52 NARIÑO	$7.621.665,00	$0,00
		54 NORTE DE SANTANDER	$16.217.708,00	$0,00
		68 SANTANDER	$20.547.050,00	$0,00
		70 SUCRE	$2.093.102,00	$0,00
		81 ARAUCA	$101.313.376,00	$0,00
		992 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	$45.367.018,00	$45.367.018,00

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

	10	Recursos corrientes	$45.367.018,00	$45.367.018,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$45.367.018,00	$0,00
		05 ANTIOQUIA	$0,00	$5.048.975,00
		08 ATLANTICO	$0,00	$2.171.163,00
		13 BOLIVAR	$0,00	$4.034.326,00
		15 BOYACÁ	$0,00	$2.123.163,00
		17 CALDAS	$0,00	$2.087.163,00
		19 CAUCA	$0,00	$1.983.163,00
		20 CESAR	$0,00	$2.789.781,00
		41 HUILA	$0,00	$1.983.163,00
		44 GUAJIRA	$0,00	$1.983.163,00
		50 META	$0,00	$2.231.163,00
		52 NARIÑO	$0,00	$4.084.326,00
		70 SUCRE	$0,00	$2.223.163,00

02

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		76 VALLE	$0,00	$4.005.036,00
		81 ARAUCA	$0,00	$1.983.163,00
		86 PUTUMAYO	$0,00	$2.103.163,00
		94 GUAINIA	$0,00	$1.983.163,00
		99 VICHADA	$0,00	$2.549.781,00
C-4602-1500-9-704080-4602020		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS.	$2.764.079.663,00	$2.764.079.663,00
C-4602-1500-9-704080-4602020-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$2.764.079.663,00	$2.764.079.663,00
		161 - SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	$0,00	$2.764.079.663,00
	27	Rentas parafiscales	$0,00	$2.764.079.663,00

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		0 ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$0,00	$2.764.079.663,00
		163 - CONVENIOS ESPECIALES	$2.764.079.663,00	$0,00
	27	Rentas parafiscales	$2.764.079.663,00	$0,00
		11 BOGOTÁ	$2.764.079.663,00	$0,00
C-4699-1500-1-704080-4199060		SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS	$8.382.505,00	$0,00
C-4699-1500-1-704080-4199060-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	$8.382.505,00	$0,00
		991 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	$8.382.505,00	$0,00

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

	27	Rentas parafiscales	$8.382.505,00	$0,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$8.382.505,00	$0,00
C-4699-1500-1-704080-4199062		SERVICIOS TECNOLÓGICOS	$93.895.959,00	$102.278.464,00
C-4699-1500-1-704080-4199062-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	$93.895.959,00	$102.278.464,00
		171 - IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO	$0,00	$97.213.774,00
	27	Rentas parafiscales	$0,00	$97.213.774,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$0,00	$97.213.774,00
		991 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	$33.800.408,00	$0,00

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

	27	Rentas parafiscales	$33.800.408,00	$0,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$25.824.562,00	$0,00
		88 SAN ANDRES	$2.911.156,00	$0,00
		99 VICHADA	$5.064.690,00	$0,00
		992 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	$60.095.551,00	$5.064.690,00
	27	Rentas parafiscales	$60.095.551,00	$5.064.690,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$60.095.551,00	$0,00
		99 VICHADA	$0,00	$5.064.690,00
C-4699-1500-2-53105b-4199011		SEDES ADECUADAS	$107.861.526,00	$353.380.168,00
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02		ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO	$107.861.526,00	$353.380.168,00

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL		
		196 - CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	$91.562.153,00	$343.380.168,00
	27	Rentas parafiscales	$91.562.153,00	$343.380.168,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$0,00	$60.769.474,00
		11 BOGOTÁ	$0,00	$282.610.694,00
		13 BOLIVAR	$30.792.679,00	$0,00
		20 CESAR	$35.271.753,00	$0,00
		52 NARIÑO	$17.496.899,00	$0,00
		66 RISARALDA	$6.126.496,00	$0,00
		97 VAUPÉS	$1.874.326,00	$0,00
		198 - DOTACION	$16.299.373,00	$10.000.000,00
	27	Rentas parafiscales	$16.299.373,00	$10.000.000,00

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		13 BOLIVAR	$10.108.673,00	$0,00
		41 HUILA	$4.209.800,00	$0,00
		44 GUAJIRA	$1.162.200,00	$0,00
		47 MAGDALENA	$818.700,00	$0,00
		95 GUAVIARE	$0,00	$10.000.000,00
C-4699-1500-2-53105b-4199016		SEDES MANTENIDAS	$18.707.687,00	$909.165.970,00
C-4699-1500-2-53105b-4199016-02		ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	$18.707.687,00	$909.165.970,00
		197 - MANTENIMIENTO	$18.707.687,00	$909.165.970,00
	27	Rentas parafiscales	$18.707.687,00	$909.165.970,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$0,00	$870.929.973,00
		13 BOLIVAR	$0,00	$34.405.997,00

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		52 NARIÑO	$0,00	$3.830.000,00
		76 VALLE	$8.707.687,00	$0,00
		95 GUAVIARE	$10.000.000,00	$0,00
C-4699-1500-2-53105b-4199053		DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	$2.200.000,00	$298.288,00
C-4699-1500-2-53105b-4199053-02		ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	$2.200.000,00	$298.288,00
		199 - GESTION AMBIENTAL	$2.200.000,00	$298.288,00
	27	Rentas parafiscales	$2.200.000,00	$298.288,00
		54 NORTE DE SANTANDER	$0,00	$298.288,00
		95 GUAVIARE	$2.200.000,00	$0,00
C-4699-1500-2-53105b-4199064		SERVICIO DE IIMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN	$1.181.198.166,00	$47.122.953,00

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

C-4699-1500-2-53105b-4199064-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	$1.181.198.166,00	$47.122.953,00
		186 - ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - SERVICIOS PUBLICOS	$0,00	$47.122.953,00
	27	Rentas parafiscales	$0,00	$47.122.953,00
		13 BOLIVAR	$0,00	$6.495.355,00
		44 GUAJIRA	$0,00	$40.627.598,00
		201 - SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	$1.181.198.166,00	$0,00
	27	Rentas parafiscales	$1.181.198.166,00	$0,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$1.157.668.955,00	$0,00
		23 CÓRDOBA	$55.633,00	$0,00
		44 GUAJIRA	$2.151.041,00	$0,00

RESOLUCIÓN No. 5162 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($8.970.890.479,00).

		76 VALLE	$17.945.218,00	$0,00
		91 AMAZONAS	$168.231,00	$0,00
		95 GUAVIARE	$3.209.088,00	$0,00
		TOTAL RESOLUCION:	**$8.970.890.479,00**	**$8.970.890.479,00**

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C.

OSCAR JAVIER MANRIQUE LADINO
Director Financiero

Aprobó: Elvira Pinilla Molano-Coordinadora Grupo de Presupuesto-Dirección Financiera
Proyectó: Diana Sofia Pizarro De La Hoz-Profesional Especializado-Grupo de Presupuesto.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 22/10/2024 **Consecutivo :** 1537-2024

1. OBJETO

TRASLADO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL A LAS REGIONALES NARIÑO Y NORTE DE SANTANDER.

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	27	$4.128.288,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	**$4.128.288,00**			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199053-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	199-GESTION AMBIENTAL	27	$298.288,00	54	46-02-00-054	NORTE DE SANTANDER
C-4699-1500-2-53105b-4199016-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	197-MANTENIMIENTO	27	$3.830.000,00	52	46-02-00-052	NARIÑO
			TOTAL	**$4.128.288,00**			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA TRASLADO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL, A LA REGIONAL NARIÑO, CON EL FIN DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS Y A NORTE DE SANTANDER CON EL FIN DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL PAGO DE PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA SECTOR INSTRUCCIONAL.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Ciro Alfonso Jácome Donado - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional DIRECCIÓN GENERAL

Dependencia Solicitante DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Tipo de Recurso INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 22 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105B-4199064-02-201	27	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO		$ 4.128.288,00
TOTAL			$ -	$ 4.128.288,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

SE REALIZA TRASLADO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL, A LA REGIONAL NARIÑO, CON EL FIN DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS Y A NORTE DE SANTANDER CON EL FIN DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL PAGO DE PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA SECTOR INSTRUCCIONAL.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso	Ordenador (a) del Gasto
Firma:	**Firma:**
Nombre: ANA MARÍA SEGURA ANDRADE	**Nombre:**
Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA	**Cargo:**

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Ciro Alfonso Jacome Donado - Contratista Grupo Planeación Administrativa

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS	F1.P38.GF	8/11/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: NORTE DE SANTANDER

Dependencia Solicitante: Grupo Administrativo

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 11 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud: 11

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105B-4199053-02 199	27	GESTION AMBIENTAL	$ 298.288,00	$ -
TOTAL			$ 298.288,00	$ -

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

Se requiere recursos para el pago del Seguimiento Permiso de Concesión de Aguas Subterráneas para Sector Instruccional: Colegios, Hospitales, Clínicas, Universidades y Campos Decorativos y Áreas Públicas

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	Mayra Liliana Salcedo Santiesteban	Nombre:	Lorena Quintero Pacheco
Cargo:	Coordinadora Grupo Administrativo	Cargo:	Directora Regional (E)

Republica de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

NIT. 890505253-4

Calle 13 Av. El Bosque No. 3E-278 Barrio Caobos

TELEFONO: 5828484
FAX: 5716219
CORREO: corponor@corponor.gov.co
CIUDAD : CUCUTA

No Contribuyentes de Renta Segun Art 22 Estatuto Tributario / RÉGIMEN COMÚN, Autorización Numeración de Facturación, RESL. 18764076546364 DIAN

Referencia : 3 OC-103994899999239-2

Señores: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Dirigido a:
NIT: 899999239-2
Sector: PRIVADO
Dirección: CLL 5AN AV 13E SAN EDUARDO
Teléfono: 5740230 EXT: 723010-7230605 **Fax:**
Correo: servipodasambientales@gmail.com
Ciudad: CUCUTA **Departamento:** NORTE DE SANTANDER
Centro de uso:
Cuenca: CUCUTA

Factura Electrónica No. **OC-103994**

Referencia de Pago: **498851**

Período Facturado

Desde: 7 de oct de 2024
Hasta: 7 de oct de 2024
Fecha Vencimiento: 7 de nov de 2024
Fecha Expedición: 7 de oct de 2024
Ciudad: CUCUTA

COD REF.	REFERENCIA	CANT.	VAL. UNITARIO	RECARGO	DESCUENTO	VAL. TOTAL
350140502	Seguimiento Permiso de Concesión de Aguas Subterráneas para Sector Instruccional: Colegios, Hospitales, Clínicas, Universidades y Campos Decorativos y Áreas Públicas	1	$298.288,00	$0,00	$0,00	$298.288,00

CUFE: 80a6a62effa9298b69b369c340c3cbd73cbfe2065f2ccb28efc2a96be889ca745ce0237ac576456dc4df33cf595077de

SUBTOTAL:	$298.288,00
I.V.A.:	$0,00
RECARGO:	$0,00
DESCUENTO:	$0,00
TOTAL:	$298.288,00

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS EN M/CTE

Observaciones:

EXPEDIENTE 19222 CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS - VALOR DE PROYECTO $ 63.000.000 FECHA SEGUIMIENTO 14/08/2024 CAUDAL(M3/AÑO) 977,6 --- RES 0088 DE 01/02/2023 REFERENCIA 22685

Nota:

El valor cobrado en esta factura corresponde solamente al periodo indicado. En caso de tener saldos pendientes por periodos anteriores deberá presentarse en la Oficina Jurídica de CORPONOR para informar * * Pagos a BANCOLOMBIA Cuenta de Ahorros Nº 61740884137.* REPORTAR EL PAGO AL E-MAIL: bescalante@corponor.gov.co - factura vencida generara intereses.

Elaboró

ADARME

Recibido

Acepto y me Obligo a Pagar
Rep. Legal y/o Apoderado
Firma y/o Sello

USUARIO

CORPONOR

Referencia de Pago		Periodo Facturado		Detalle de la Cuenta	
Referencia :	3 OC-103994899999239-2	**Desde:**	7 de oct de 2024	**SUBTOTAL:**	$298.288,00
Información Usuario		**Hasta:**	7 de oct de 2024	**I.V.A.:**	$0,00
NIT:	899999239-2	**Vence:**	7 de nov de 2024	**RECARGO:**	$0,00
Nombre:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	**Expedida:**	7 de oct de 2024	**TOTAL:**	$298.288,00
Dirección:	CLL 5AN AV 13E SAN EDUARDO **Tel:** 5740230 EXT: 723010-				

Puntos de Pago:

*** BANCOLOMBIA Cuenta de Ahorros No 61740884137.**

Forma Pago **Fecha**

	Cod.	No. Cuenta	Valor
CHEQUES			
EFECTIVO			
Total Pagado			

SON: **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS EN M/CTE**

BANCO

(415)7709998019386(8020)0000498851(3900)000000298288(96)20241107

FACTURA VENCIDA NO PUEDE SER CANCELADA EN BANCOS

Outlook

solicitud traslado interno de recursos

Desde Cesar Wilton Yoreda Alvear <Cesar.Yoreda@icbf.gov.co>
Fecha Vie 2024-10-18 10:26
Para Ciro Alfonso Jacome Donado <CIRO.JACOME@icbf.gov.co>
CC Eliana Marisol Yepes Jimenez <Eliana.Yepes@icbf.gov.co>; Georlett Sofia Gordon Ramos <Georlett.Gordon@icbf.gov.co>

Dr Ciro:

Teniendo en cuenta que en el rubro presupuestal No C-4699-1500-2-53-53105B-4199011-02 dependencia 198 se encuentran asignados a la regional $4.200.000 para la compra de vitrinas del centro de Orientación Santo Angel.

Que analizada la situación y debido a que en el momento el grupo administrativo no puede adelantar estos estudios previos debido a las diferentes tareas de contratación pendientes en la regional y que además el grupo de asistencia técnica también ha manifestado no poder liderar la realización de estos estudios previos, solicito respetuosamente evaluar la posibilidad de traslado de $3.830.000 al rubro No C-4699-1500-2-53-53105B-4199016-02 dependencia 197 donde tengo necesidad de recursos, toda ves que el estudio de mercado del mantenimiento de plantas eléctricas arrojo un mayor valor al asignado inicialmente para la regional.

Por otra parte, el saldo que quedaría en el rubro presupuestal No C-4699-1500-2-53-53105B-4199011-02 dependencia 198 por valor de $370.000 solito se contracrediten con base en la justificación expuesta en el párrafo anterior.

Por Ultimo, y de no ser posible el traslado interno, solicito se adicione al rubro No C-4699-1500-2-53-53105B-4199016-02 dependencia 197 un valor de $3.830.000 donde tengo necesidad de recursos, toda ves que el estudio de mercado del mantenimiento de plantas eléctricas arrojo un mayor valor al asignado inicialmente para la regional. Además de solicitar el contracredito de los 4.200.000 por las razones ya expuestas.

CESAR WILTON YOREDA ALVEAR
Profesional Especializado
Coordinador del Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Nariño
Carrera 3Calle 23 Esquina B/ Mercedario
Teléfono: 602 7374561 Ext. 230005
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

ACTIVIDADES REQUERIDAS (CAPITULO 6 FCT)				TECNOSUMINISTROS FR SAS		DISTRIMAK SAS		ING. DAVID ARTEAGA	
ITEM	CATEGORIA/ELEMENTO/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA TOTAL DE RUTINAS	Precio unitario IVA incluido	Precio total Iva incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio total Iva incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio total Iva incluido
A. PLANTA ELÉCTRICA SEDE REGIONAL PASTO. PLANTA CUMMINS – DIESEL.									
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$ 483.000	$ 483.000	$ 517.500	$ 517.500	$ 345.000	$ 345.000
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$ 378.000	$ 378.000	$ 405.000	$ 405.000	$ 270.000	$ 270.000
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	1	$ 364.000	$ 364.000	$ 390.000	$ 390.000	$ 260.000	$ 260.000
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$ 210.000	$ 210.000	$ 225.000	$ 225.000	$ 150.000	$ 150.000
5	Refrigerante (galones)	1	1	$ 98.000	$ 98.000	$ 105.000	$ 105.000	$ 70.000	$ 70.000
6	Aceite 15w 40 (Galones)	1	4	$ 252.000	$ 1.008.000	$ 270.000	$ 1.080.000	$ 180.000	$ 720.000
7	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$ 1.050.000	$ 1.050.000	$ 1.125.000	$ 1.125.000	$ 750.000	$ 750.000
SUBTOTAL				**$**	**3.591.000,00**	**$**	**3.847.500,00**	**$**	**2.565.000,00**
B. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL TUMACO – PLANTA PETER - DIESEL									
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$ 532.000,00	$ 532.000,00	$ 570.000,00	$ 570.000,00	$ 380.000,00	$ 380.000,00
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$ 399.000,00	$ 399.000,00	$ 427.500,00	$ 427.500,00	$ 285.000,00	$ 285.000,00
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	2	$ 658.000,00	$ 1.316.000,00	$ 705.000,00	$ 1.410.000,00	$ 470.000,00	$ 940.000,00
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$ 252.000,00	$ 252.000,00	$ 270.000,00	$ 270.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00
5	Aceite 15w40 (Galones)	1	4	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 180.000,00	$ 720.000,00	$ 120.000,00	$ 480.000,00
6	Refrigerante (galones)	1	4	$ 98.000,00	$ 392.000,00	$ 105.000,00	$ 420.000,00	$ 70.000,00	$ 280.000,00
7	Contactor de trasferencia chin 250 amperios 220 voltios	1	1	$ 910.000,00	$ 910.000,00	$ 975.000,00	$ 975.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00
8	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$ 1.820.000,00	$ 1.820.000,00	$ 1.950.000,00	$ 1.950.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00
SUBTOTAL				**$**	**5.761.000,00**	**$**	**6.742.500,00**	**$**	**4.495.000,00**
C. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL LA UNION – BRIGGS STRATION – 8000KVA DIESEL – 220V.									
1	Cambio de filtro de aire	1	1	$ 497.000,00	$ 497.000,00	$ 532.500,00	$ 532.500,00	$ 355.000,00	$ 355.000,00
2	Cambio filtro combustible Gasolina	1	1	$ 406.000,00	$ 406.000,00	$ 435.000,00	$ 435.000,00	$ 290.000,00	$ 290.000,00
3	Reabastecimiento de combustible	1	1	$ 168.000,00	$ 168.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00
4	Aceite 15w40 (Galones)	1	1	$ 168.000,00	$ 168.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00
5	Mantenimiento general contemplar al menos un mantenimiento preventivo y/o uno correctivo	1	1	$ 1.288.000,00	$ 1.288.000,00	$ 1.380.000,00	$ 1.380.000,00	$ 920.000,00	$ 920.000,00
SUBTOTAL				**$**	**2.527.000,00**	**$**	**2.707.500,00**	**$**	**1.805.000,00**
D. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL BARBACOSAS-BRIGGS STRATION-GASOLINA									
1	Cambio de filtro de aire	1	1	$ 483.000,00	$ 483.000,00	$ 517.500,00	$ 517.500,00	$ 345.000,00	$ 345.000,00
2	Cambio filtro combustible gasolina	1	1	$ 378.000,00	$ 378.000,00	$ 405.000,00	$ 405.000,00	$ 270.000,00	$ 270.000,00
3	Reabastecimiento de combustible	1	1	$ 126.000,00	$ 126.000,00	$ 135.000,00	$ 135.000,00	$ 90.000,00	$ 90.000,00
4	Aceite 15w40 (Galones)	1	1	$ 168.000,00	$ 168.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00
5	Mantenimiento general contemplar al menos un mantenimiento preventivo y/o uno correctivo	1	1	$ 2.380.000,00	$ 2.380.000,00	$ 2.550.000,00	$ 2.550.000,00	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00
SUBTOTAL				**$**	**3.535.000,00**	**$**	**3.787.500,00**	**$**	**2.525.000,00**
E. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL REMOLINO – KIPOR - DIESEL									
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$ 539.000,00	$ 539.000,00	$ 577.500,00	$ 577.500,00	$ 385.000,00	$ 385.000,00
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$ 406.000,00	$ 406.000,00	$ 435.000,00	$ 435.000,00	$ 290.000,00	$ 290.000,00
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	1	$ 336.000,00	$ 336.000,00	$ 360.000,00	$ 360.000,00	$ 240.000,00	$ 240.000,00
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$ 252.000,00	$ 252.000,00	$ 270.000,00	$ 270.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00
5	Refrigerante (Galones)	1	1	$ 98.000,00	$ 98.000,00	$ 105.000,00	$ 105.000,00	$ 70.000,00	$ 70.000,00
6	Aceite 15w40 (Galones)	1	3	$ 168.000,00	$ 504.000,00	$ 180.000,00	$ 540.000,00	$ 120.000,00	$ 360.000,00
7	Temporizador de trasferencia automática 110 voltios de 0 a 30 segundos	1	1	$ 217.000,00	$ 217.000,00	$ 232.500,00	$ 232.500,00	$ 155.000,00	$ 155.000,00
8	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$ 1.218.000,00	$ 1.218.000,00	$ 1.305.000,00	$ 1.305.000,00	$ 870.000,00	$ 870.000,00
SUBTOTAL				**$**	**3.570.000,00**	**$**	**3.825.000,00**	**$**	**2.550.000,00**
TOTAL				$	18.984.000,00	$	20.910.000,00	$	13.940.000,00

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Nariño

SOLICITUD DE COTIZACIÓN -Contratar la prestación de los servicios técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas eléctricas de propiedad del ICBF Regional Nariño ubicadas en la sede Regional, los Centros Zonales de Tumaco, Remolino, La Unión y Barbacoas incluyendo el suministro de repuestos y elementos requeridos para su mantenimiento.

Objeto	Contratar la prestación de los servicios técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas eléctricas de propiedad del ICBF Regional Nariño ubicadas en la sede Regional, los Centros Zonales de Tumaco, Remolino, La Unión y Barbacoas incluyendo el suministro de repuestos y elementos requeridos para su mantenimiento.

EMPRESA: DISTRIMAK	**NIT: 901445931-0**	**FECHA: 30 de septiembre de 2024**
CONTACTO: LUIS FERNANDO ROSERO PALACIOS	**CARGO: GERENTE COMERCIAL PASTO**	**TEL. CELULAR: 3152893221**
E-MAIL: ventas@distrimak.com	**DIRECCIÓN: Dirección: Cr 25 # 11 11-62 Edificio Habitel Ap 202**	**TELEFONO FIJO:**

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

• Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; Formular su cotización en concordancia con lo alli estipulado garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
• Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y la tarifa IVA en las celdas de la columna "Tarifa IVA (%)"
• Los precios de la cotización deben ser expresados en PESOS COLOMBIANOS.
• Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
• No modificar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

NOTAS:
(1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado.
(2) Los precios cotizados se deberán mantener hasta la finalización del contrato.
(3) Ofrecer producto original, nuevo de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas en la ficha de condiciones tecnicas (F.C.T.) y de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.
(4) El transporte de la entrega de la mercancía en el almacén de la Sede del ICBF Regional Nariño será asumido por cuenta del contratista.
(5) Los valores cotizados deberan contemplar todos los costos directos, indirectos, imprevistos, transporte, utilidades, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones en que pueda incurrir por necesidades del cumplimiento del contrato.
(6) Los elementos incluidos en la FCT son los que la Entidad espera adquirir, sin embargo cuando el ICBF por necesidad requiera algún elemento relacionado con el objeto del contrato y que no esté en el listado de los contratados; el contratista estará en la obligación de suministrarlo, y para ello el ICBF deberá presentar al contratista dos cotizaciones, para que éste tome el precio más bajo.
(7) La cotizacion solicitada para todos los elementos se realiza con cantidad uno debiendo el oferente cotizar por valor unitario.
(8) El oferente debera cotizar todos los elementos listados por la Entidad en la FCT.
(9) Para efectos de establecer los precios, el oferente debera tener en cuenta si los elementos a suministrar les aplica el IVA o esta excento de conformidad con la normatividad aplicable especialmente lo establecido en el estatuto tributario.
(10) El oferente debe contar con establecimiento de comercio, sede, sucursal o similar en la ciudad de domicilio de la sede del ICBF regional Nariño, lo cual se verificará a través del registro en cámara de comercio.

Tiempo de Ejecución 2024

Plazo estimado de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

PRESUPUESTO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL NARIÑO

A. PLANTA ELÉCTRICA SEDE REGIONAL PASTO. PLANTA CUMMINS – DIESEL.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$ 517.500	$ 517.500,00
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$405.000	$ 405.000,00
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	1	$390.000	$ 390.000,00
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$225.000	$ 225.000,00
5	Refrigerante (galones)	1	1	$105.000	$ 105.000,00
6	Aceite 15w 40 (Galones)	1	4	$270.000	$ 1.080.000,00
7	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$1.125.000	$ 1.125.000,00
SUBTOTAL					**$ 3.847.500,00**

B. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL TUMACO – PLANTA PETER - DIESEL

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$570.000	$ 570.000,00
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$427.500	$ 427.500,00
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	2	$705.000	$ 1.410.000,00
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$270.000	$ 270.000,00
5	Aceite 15w40 (Galones)	1	4	$180.000	$ 720.000,00
6	Refrigerante (galones)	1	4	$105.000	$ 420.000,00
7	Contactor de trasferencia chin 250 amperios 220 voltios	1	1	$975.000	$ 975.000,00
8	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$1.950.000	$ 1.950.000,00
	SUBTOTAL				$ 6.742.500,00

C. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL LA UNION – BRIGGS STRATION – 8000KVA DIESEL – 220V.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Cambio de filtro de aire	1	1	$532.500	$ 532.500,00
2	Cambio filtro combustible Gasolina	1	1	$435.000	$ 435.000,00
3	Reabastecimiento de combustible	1	1	$180.000	$ 180.000,00
4	Aceite 15w40 (Galones)	1	1	$180.000	$ 180.000,00
5	Mantenimiento general contemplar al menos un mantenimiento preventivo y/o uno correctivo	1	1	$1.380.000	$ 1.380.000,00
	SUBTOTAL				$ 2.707.500,00

D. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL BARBACOSAS-BRIGGS STRATION-GASOLINA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Cambio de filtro de aire	1	1	$517.500	$ 517.500,00
2	Cambio filtro combustible gasolina	1	1	$405.000	$ 405.000,00
3	Reabastecimiento de combustible	1	1	$135.000	$ 135.000,00
4	Aceite 15w40 (Galones)	1	1	$180.000	$ 180.000,00
5	Mantenimiento general contemplar al menos un mantenimiento preventivo y/o uno correctivo	1	1	$2.550.000	$ 2.550.000,00
	SUBTOTAL				$ 3.787.500,00

E. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL REMOLINO – KIPOR - DIESEL

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$577.500	$ 577.500,00
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$435.000	$ 435.000,00
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	1	$360.000	$ 360.000,00
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$270.000	$ 270.000,00
5	Refrigerante (Galones)	1	1	$105.000	$ 105.000,00
6	Aceite 15w40 (Galones)	1	3	$180.000	$ 540.000,00
7	Temporizador de trasferencia automática 110 voltios de 0 a 30 segundos	1	1	$232.500	$ 232.500,00
8	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$1.305.000	$ 1.305.000,00
	SUBTOTAL				**$ 3.825.000,00**
	TOTAL				$ 20.910.000,00

LA PRESENTE COTIZACIÓN

• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, asi como los costos de las pólizas.
• Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación y no implica ninguna obligación de contratar.
•La presente cotización tiene como objeto realizar estudio de mercado para la contratación del servicio de mantenimiento de plantas eléctricas.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Nariño

SOLICITUD DE COTIZACIÓN -Contratar la prestación de los servicios técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas eléctricas de propiedad del ICBF Regional Nariño ubicadas en la sede Regional, los Centros Zonales de Tumaco, Remolino, La Unión y Barbacoas incluyendo el suministro de repuestos y elementos requeridos para su mantenimiento.

Objeto	Contratar la prestación de los servicios técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas eléctricas de propiedad del ICBF Regional Nariño ubicadas en la sede Regional, los Centros Zonales de Tumaco, Remolino, La Unión y Barbacoas incluyendo el suministro de repuestos y elementos requeridos para su mantenimiento.

EMPRESA: Leonardo David Arteaga Madroñero	**NIT:1085245296**	**FECHA: 10/09/2024**
CONTACTO: 3113597220	**CARGO: Ing sistemas**	**TEL. CELULAR:3113597220**
E-MAIL: david4778@live.com	**DIRECCIÓN:Cra 47#11-70 T5 Ap1407**	**TELEFONO FIJO:**

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

• Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; Formular su cotización en concordancia con lo alli estipulado garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
• Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y la tarifa IVA en las celdas de la columna "Tarifa IVA (%)"
• Los precios de la cotización deben ser expresados en PESOS COLOMBIANOS.
• Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
• No modificar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

NOTAS:
(1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado.
(2) Los precios cotizados se deberán mantener hasta la finalización del contrato.
(3) Ofrecer producto original, nuevo de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas en la ficha de condiciones tecnicas (F.C.T.) y de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.
(4) El transporte de la entrega de la mercancía en el almacén de la Sede del ICBF Regional Nariño será asumido por cuenta del contratista.
(5) Los valores cotizados deberan contemplar todos los costos directos, indirectos, imprevistos, transporte, utilidades, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones en que pueda incurrir por necesidades del cumplimiento del contrato.
(6) Los elementos incluidos en la FCT son los que la Entidad espera adquirir, sin embargo cuando el ICBF por necesidad requiera algún elemento relacionado con el objeto del contrato y que no esté en el listado de los contratados; el contratista estará en la obligación de suministrarlo, y para ello el ICBF deberá presentar al contratista dos cotizaciones, para que éste tome el precio más bajo.
(7) La cotizacion solicitada para todos los elementos se realiza con cantidad uno debiendo el oferente cotizar por valor unitario.
(8) El oferente debera cotizar todos los elementos listados por la Entidad en la FCT.
(9) Para efectos de establecer los precios, el oferente debera tener en cuenta si los elementos a suministrar les aplica el IVA o esta excento de conformidad con la normatividad aplicable especialmente lo establecido en el estatuto tributario.
(10) El oferente debe contar con establecimiento de comercio, sede, sucursal o similar en la ciudad de domicilio de la sede del ICBF regional Nariño, lo cual se verificará a través del registro en cámara de comercio.

Tiempo de Ejecución 2024

Plazo estimado de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

PRESUPUESTO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL NARIÑO

A. PLANTA ELÉCTRICA SEDE REGIONAL PASTO. PLANTA CUMMINS – DIESEL.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$ 345.000	$ 345.000,00
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$270.000	$ 270.000,00
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	1	$260.000	$ 260.000,00
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$150.000	$ 150.000,00
5	Refrigerante (galones)	1	1	$70.000	$ 70.000,00
6	Aceite 15w 40 (Galones)	1	4	$180.000	$ 720.000,00
7	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$750.000	$ 750.000,00
SUBTOTAL					**$ 2.565.000,00**

B. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL TUMACO – PLANTA PETER - DIESEL						
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNITARIO**		**VR TOTAL**
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$380.000	$	380.000,00
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$285.000	$	285.000,00
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	2	$470.000	$	940.000,00
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$180.000	$	180.000,00
5	Aceite 15w40 (Galones)	1	4	$120.000	$	480.000,00
6	Refrigerante (galones)	1	4	$70.000	$	280.000,00
7	Contactor de trasferencia chin 250 amperios 220 voltios	1	1	$650.000	$	650.000,00
8	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$1.300.000	$	1.300.000,00
	SUBTOTAL				$	4.495.000,00

C. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL LA UNION – BRIGGS STRATION – 8000KVA DIESEL – 220V.						
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNITARIO**		**VR TOTAL**
1	Cambio de filtro de aire	1	1	$355.000	$	355.000,00
2	Cambio filtro combustible Gasolina	1	1	$290.000	$	290.000,00
3	Reabastecimiento de combustible	1	1	$120.000	$	120.000,00
4	Aceite 15w40 (Galones)	1	1	$120.000	$	120.000,00
5	Mantenimiento general contemplar al menos un mantenimiento preventivo y/o uno correctivo	1	1	$920.000	$	920.000,00
	SUBTOTAL				$	1.805.000,00

D. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL BARBACOSAS-BRIGGS STRATION-GASOLINA						
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNITARIO**		**VR TOTAL**
1	Cambio de filtro de aire	1	1	$345.000	$	345.000,00
2	Cambio filtro combustible gasolina	1	1	$270.000	$	270.000,00
3	Reabastecimiento de combustible	1	1	$90.000	$	90.000,00
4	Aceite 15w40 (Galones)	1	1	$120.000	$	120.000,00
5	Mantenimiento general contemplar al menos un mantenimiento preventivo y/o uno correctivo	1	1	$1.700.000	$	1.700.000,00
	SUBTOTAL				$	2.525.000,00

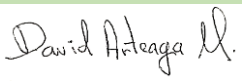
E. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL REMOLINO – KIPOR - DIESEL						
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNITARIO**		**VR TOTAL**
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$385.000	$	385.000,00
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$290.000	$	290.000,00
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	1	$240.000	$	240.000,00
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$180.000	$	180.000,00
5	Refrigerante (Galones)	1	1	$70.000	$	70.000,00
6	Aceite 15w40 (Galones)	1	3	$120.000	$	360.000,00
7	Temporizador de trasferencia automática 110 voltios de 0 a 30 segundos	1	1	$155.000	$	155.000,00
8	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$870.000	$	870.000,00
	SUBTOTAL				**$**	**2.550.000,00**
	TOTAL				$	13.940.000,00

LA PRESENTE COTIZACIÓN

• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, asi como los costos de las pólizas.
• Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación y no implica ninguna obligación de contratar.
•La presente cotización tiene como objeto realizar estudio de mercado para la contratación del servicio de mantenimiento de plantas eléctricas.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Nombre	Firma
Ing. Leonardo David Arteaga Madroñero R2023020569	

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Nariño

SOLICITUD DE COTIZACIÓN -Contratar la prestación de los servicios técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas eléctricas de propiedad del ICBF Regional Nariño ubicadas en la sede Regional, los Centros Zonales de Tumaco, Remolino, La Unión y Barbacoas incluyendo el suministro de repuestos y elementos requeridos para su mantenimiento.

Objeto	Contratar la prestación de los servicios técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas eléctricas de propiedad del ICBF Regional Nariño ubicadas en la sede Regional, los Centros Zonales de Tumaco, Remolino, La Unión y Barbacoas incluyendo el suministro de repuestos y elementos requeridos para su mantenimiento.

EMPRESA: TECNOSUMINISTROS FR SAS	**NIT: 901213427-4**	**FECHA: 30 de septiembre de 2024**
CONTACTO: MARIA MERCEDES MIER NARVAEZ	**CARGO: GERENTE COMERCIAL**	**TEL. CELULAR: 3152893221**
E-MAIL: tecnosuministrosfr@gmail.com	**DIRECCIÓN: Cr 15 # 16A 17**	**TELEFONO FIJO:**

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

• Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; Formular su cotización en concordancia con lo alli estipulado garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
• Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y la tarifa IVA en las celdas de la columna "Tarifa IVA (%)"
• Los precios de la cotización deben ser expresados en PESOS COLOMBIANOS.
• Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
• No modificar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

NOTAS:
(1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado.
(2) Los precios cotizados se deberán mantener hasta la finalización del contrato.
(3) Ofrecer producto original, nuevo de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas en la ficha de condiciones tecnicas (F.C.T.) y de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.
(4) El transporte de la entrega de la mercancía en el almacén de la Sede del ICBF Regional Nariño será asumido por cuenta del contratista.
(5) Los valores cotizados deberan contemplar todos los costos directos, indirectos, imprevistos, transporte, utilidades, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones en que pueda incurrir por necesidades del cumplimiento del contrato.
(6) Los elementos incluidos en la FCT son los que la Entidad espera adquirir, sin embargo cuando el ICBF por necesidad requiera algún elemento relacionado con el objeto del contrato y que no esté en el listado de los contratados; el contratista estará en la obligación de suministrarlo, y para ello el ICBF deberá presentar al contratista dos cotizaciones, para que éste tome el precio más bajo.
(7) La cotizacion solicitada para todos los elementos se realiza con cantidad uno debiendo el oferente cotizar por valor unitario.
(8) El oferente debera cotizar todos los elementos listados por la Entidad en la FCT.
(9) Para efectos de establecer los precios, el oferente debera tener en cuenta si los elementos a suministrar les aplica el IVA o esta excento de conformidad con la normatividad aplicable especialmente lo establecido en el estatuto tributario.
(10) El oferente debe contar con establecimiento de comercio, sede, sucursal o similar en la ciudad de domicilio de la sede del ICBF regional Nariño, lo cual se verificará a través del registro en cámara de comercio.

Tiempo de Ejecución 2024

Plazo estimado de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

PRESUPUESTO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL NARIÑO

A. PLANTA ELÉCTRICA SEDE REGIONAL PASTO. PLANTA CUMMINS – DIESEL.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$ 483.000	$ 483.000,00
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$378.000	$ 378.000,00
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	1	$364.000	$ 364.000,00
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$210.000	$ 210.000,00
5	Refrigerante (galones)	1	1	$98.000	$ 98.000,00
6	Aceite 15w 40 (Galones)	1	4	$252.000	$ 1.008.000,00
7	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$1.050.000	$ 1.050.000,00
SUBTOTAL					**$ 3.591.000,00**

B. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL TUMACO – PLANTA PETER - DIESEL

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$532.000	$ 532.000,00
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$399.000	$ 399.000,00
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	2	$658.000	$ 1.316.000,00
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$252.000	$ 252.000,00
5	Aceite 15w40 (Galones)	1	4	$168.000	$ 672.000,00
6	Refrigerante (galones)	1	4	$98.000	$ 392.000,00
7	Contactor de trasferencia chin 250 amperios 220 voltios	1	1	$910.000	$ 910.000,00
8	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$1.820.000	$ 1.820.000,00
	SUBTOTAL				$ 6.293.000,00

C. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL LA UNION – BRIGGS STRATION – 8000KVA DIESEL – 220V.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Cambio de filtro de aire	1	1	$497.000	$ 497.000,00
2	Cambio filtro combustible Gasolina	1	1	$406.000	$ 406.000,00
3	Reabastecimiento de combustible	1	1	$168.000	$ 168.000,00
4	Aceite 15w40 (Galones)	1	1	$168.000	$ 168.000,00
5	Mantenimiento general contemplar al menos un mantenimiento preventivo y/o uno correctivo	1	1	$1.288.000	$ 1.288.000,00
	SUBTOTAL				$ 2.527.000,00

D. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL BARBACOSAS-BRIGGS STRATION-GASOLINA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Cambio de filtro de aire	1	1	$483.000	$ 483.000,00
2	Cambio filtro combustible gasolina	1	1	$378.000	$ 378.000,00
3	Reabastecimiento de combustible	1	1	$126.000	$ 126.000,00
4	Aceite 15w40 (Galones)	1	1	$168.000	$ 168.000,00
5	Mantenimiento general contemplar al menos un mantenimiento preventivo y/o uno correctivo	1	1	$2.380.000	$ 2.380.000,00
	SUBTOTAL				$ 3.535.000,00

E. PLANTA ELECTRICA CENTRO ZONAL REMOLINO – KIPOR - DIESEL

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Cambio de filtro de aceite	1	1	$539.000	$ 539.000,00
2	Cambio de filtro de aire	1	1	$406.000	$ 406.000,00
3	Cambio filtro combustible ACPM	1	1	$336.000	$ 336.000,00
4	Reabastecimiento de combustible	1	1	$252.000	$ 252.000,00
5	Refrigerante (Galones)	1	1	$98.000	$ 98.000,00
6	Aceite 15w40 (Galones)	1	3	$168.000	$ 504.000,00
7	Temporizador de trasferencia automática 110 voltios de 0 a 30 segundos	1	1	$217.000	$ 217.000,00
8	Mantenimiento general, contempla al menos un mantenimiento preventivo y uno correctivo.	1	1	$1.218.000	$ 1.218.000,00
	SUBTOTAL				**$ 3.570.000,00**
	TOTAL				$ 19.516.000,00

LA PRESENTE COTIZACIÓN

• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, asi como los costos de las pólizas.
• Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación y no implica ninguna obligación de contratar.
•La presente cotización tiene como objeto realizar estudio de mercado para la contratación del servicio de mantenimiento de plantas eléctricas.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 29/10/2024 **Consecutivo :** 1636-2024

1. OBJETO

TRASLADAR RECURSOS ENTRE DEPENDENCIAS EN LA REGIONAL VICHADA.

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-1-704080-4199062-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$5.064.690,00	99	46-02-00-099	VICHADA
			TOTAL	$5.064.690,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-1-704080-4199062-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	27	$5.064.690,00	99	46-02-00-099	VICHADA
			TOTAL	$5.064.690,00			

CLASIFICADA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 29/10/2024 **Consecutivo :** 1636-2024

3. JUSTIFICACION

LA REGIONAL VICHADA REQUIERE VÍATICOS PARA EL ALISTAMIENTO, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO NUEVOS DE LOS CENTROS ZONALES.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área Daniel Jiménez A.
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA

Subdirector de Programación

CLASIFICADA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 29/10/2024 **Consecutivo :** 1639-2024

1. OBJETO

TRASLADAR RECURSOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES CON DESTINO A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-1-704080-4199062-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$2.911.156,00	88	46-02-00-088	SAN ANDRES
			TOTAL	$2.911.156,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-1-704080-4199062-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	171-IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO	27	$2.911.156,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	$2.911.156,00			

CLASIFICADA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 29/10/2024 **Consecutivo :** 1639-2024

3. JUSTIFICACION

LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL REQUIERE TRASLADO DE RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE PARQUE COMPUTACIONAL EN LA PRESENTE VIGENCIA.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área Daniel Jiménez A.
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA

Subdirector de Programación

CLASIFICADA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 29/10/2024 **Consecutivo :** 1641-2024

1. OBJETO

TRASLADO DE RECURSOS DEL NIVEL A LAS REGIONALES SANTANDER Y NARIÑO

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602013-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTIT	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	27	$158.221.199,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$158.221.199,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602013-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTIT	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	27	$8.221.199,00	52	46-02-00-052	NARIÑO
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	27	$70.000.000,00	52	46-02-00-052	NARIÑO
C-4602-1500-10-704040-4602013-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y	27	$30.000.000,00	68	46-02-00-068	SANTANDER

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 29/10/2024 **Consecutivo :** 1641-2024

	DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTIT	GASTOS DE VIAJE					
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	27	$50.000.000,00	68	46-02-00-068	SANTANDER
			TOTAL	$158.221.199,00			

3. JUSTIFICACION

REALIZAR LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS EQUIPOS DE DEFENSORIA, ASISTENCIA TECNICA Y APOYO A LA SUPERVISION A LAS UNIDADES DE SERVICIO A LAS UNIDADES DE SERVICIO EL MARCO DE ATENCIÓN

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

Subdirector de Programación

Proyecto: Luz Angela Porras Quitian – contratista Direccion de Protección

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 29/10/2024

Consecutivo : 1646-2024

1. OBJETO

TRASLADO DE RECURSOS DEL NIVEL A LAS REGIONALES

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	121-UBICACION INICIAL	21	$470.567.294,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$470.567.294,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21	$80.000.000,00	08	46-02-00-008	ATLANTICO
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21	$120.000.000,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES -	112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL	21	$52.000.000,00	18	46-02-00-018	CAQUETÁ

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 29/10/2024 **Consecutivo :** 1646-2024

	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA					
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21	$59.315.907,00	25	46-02-00-025	CUNDINAMARCA
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21	$22.046.740,00	41	46-02-00-041	HUILA
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21	$24.006.893,00	47	46-02-00-047	MAGDALENA
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21	$25.000.000,00	63	46-02-00-063	QUINDIO
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA	112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21	$41.920.864,00	81	46-02-00-081	ARAUCA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 29/10/2024 **Consecutivo :** 1646-2024

	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA						
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21	$38.116.890,00	85	46-02-00-085	CASANARE
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21	$8.160.000,00	97	46-02-00-097	VAUPÉS
			TOTAL	$470.567.294,00			

3. JUSTIFICACION

ADQUISICION DE EQUIPOS ANTROPOMETRICOS COMO INFANTOMETRO,TALLIMETRO Y BALANZA DE PISO, PORTATAIL DIGITAL PARA LAS DEFENSORIAS DE FAMILIA PARA LA ATENCION DE NNA

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

Subdirector de Programación

Proyecto: Luz Angela Porras Quitian – contratista Direccion de Protección

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 29/10/2024 **Consecutivo :** 1647-2024

1. OBJETO

CONTRACRÉDITO DE LAS REGIONALES CESAR, NARIÑO, RISARALDA Y VAUPÉS A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Re	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	196-CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	27	$35.271.753,00	20	46-02-00-020	CESAR
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	196-CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	27	$17.496.899,00	52	46-02-00-052	NARIÑO
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	196-CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	27	$6.126.496,00	66	46-02-00-066	RISARALDA
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	196-CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	27	$1.874.326,00	97	46-02-00-097	VAUPÉS
			TO	$60.769.474,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	196-CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	27	$60.769.474,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TO	$60.769.474,00			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA CONTRACRÉDITO DE LAS REGIONALES CESAR, NARIÑO, RISARALDA Y VAUPÉS DE RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS EN LO QUE RESTA DE LA VIGENCIA LOS CUALES SE TRASLADAN A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA PROYECTADA CON FINDETER.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 29/10/2024 **Consecutivo :** 1647-2024

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional DIRECCIÓN GENERAL

Dependencia Solicitante DIRECCION ADMINISTRATIVA

Tipo de Recurso INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 29 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02-196	27	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	$ 60.769.474,00	$ -
TOTAL			$ 60.769.474,00	$ -

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

SE REALIZA CONTRACRÉDITO DE LAS REGIONALES CESAR, NARIÑO, RISARALDA Y VAUPÉS DE RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS EN LO QUE RESTA DE LA VIGENCIA LOS CUALES SE TRASLADAN A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA PROYECTADA CON FINDETER.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	ANA MARIASEGURA ANDRADE	**Nombre:**	
Cargo:	Directora Administrativa	**Cargo:**	

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024 **Consecutivo :** 1661-2024

1. OBJETO

CONTRACREDITAR RECURSOS DE APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LAS REGIONALES ANTIOQUIA, NARIÑO, GUAVIARE Y SEDE NACIONAL, QUE NO SE EJECUTARAN EN LA VIGENCIA 2024

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-3-704050-4102024-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA - FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIA	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$9.294.227,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
C-4602-1500-3-704050-4102024-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA - FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIA	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$46.926.673,00	05	46-02-00-005	ANTIOQUIA
C-4602-1500-3-704050-4102024-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA - FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIA	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$14.950.000,00	52	46-02-00-052	NARIÑO
C-4602-1500-3-704050-4102024-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA - FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIA	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$4.275.000,00	95	46-02-00-095	GUAVIARE
			TOTAL	$75.445.900,00			

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024 **Consecutivo :** 1661-2024

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-3-704050-4102024-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA - FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIA	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	27	$75.445.900,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	$75.445.900,00			

3. JUSTIFICACION

FINALIZADOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LAS REGIONALES Y SEDE NACIONAL, SE GENERARON SALDOS PRESUPUESTALES POR PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATOS EN FECHA POSTERIOR A LA PRESUPUESTADA INICIALMENTE. ESTOS RECURSOS SE REASIGNARÁN AL RUBRO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE DE LA SEDE NACIONAL PARA AMPARAR COMISIONES DE SERVICIO DEL EQUIPO NACIONAL EN LO QUE RESTA DE LA VIGENCIA 2024

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área (E)

DIRECCIÓN SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

Subdirector de Programación

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024

Consecutivo : 1664-2024

1. OBJETO

TRASLADO DE RECURSOS DEL NIVEL A LA REGIONAL CORDOBA

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	121-UBICACION INICIAL	21	$1.626.262.012,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$1.626.262.012,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	112-ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21	$5.000.000,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	121-UBICACION INICIAL	21	$106.300.293,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024 **Consecutivo :** 1664-2024

C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	122-MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	21	$642.668.830,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	123-MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	21	$872.292.889,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA
			TOTAL	$1.626.262.012,00			

3. JUSTIFICACION

GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS MISIONALES DE PROTECCION DEL MES DE DICIEMBRE

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

SIM 3160

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

Subdirector de Programación

Proyecto: Luz Angela Porras Quitian – contratista Direccion de Proteccion

Información: Clasificada

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024

Consecutivo : 1667-2024

1. OBJETO

REALIZAR EL TRASLADO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS QUE SERÁN EJECUTADOS POR LAS REGIONALES EN LA PRESENTE VIGENCIA (RECURSO 10)

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$45.367.018,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	$45.367.018,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024

Consecutivo : 1667-2024

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$5.048.975,00	05	46-02-00-005	ANTIOQUIA
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$2.171.163,00	08	46-02-00-008	ATLANTICO

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024 **Consecutivo :** 1667-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$4.034.326,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$2.123.163,00	15	46-02-00-015	BOYACÁ

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024 **Consecutivo :** 1667-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$2.087.163,00	17	46-02-00-017	CALDAS
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$1.983.163,00	19	46-02-00-019	CAUCA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024 **Consecutivo :** 1667-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$2.789.781,00	20	46-02-00-020	CESAR
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$1.983.163,00	41	46-02-00-041	HUILA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024 **Consecutivo :** 1667-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$1.983.163,00	44	46-02-00-044	GUAJIRA
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$2.231.163,00	50	46-02-00-050	META

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024 **Consecutivo :** 1667-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$4.084.326,00	52	46-02-00-052	NARIÑO
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$2.223.163,00	70	46-02-00-070	SUCRE

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024 **Consecutivo :** 1667-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$4.005.036,00	76	46-02-00-076	VALLE
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$1.983.163,00	81	46-02-00-081	ARAUCA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024

Consecutivo : 1667-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$2.103.163,00	86	46-02-00-086	PUTUMAYO
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$1.983.163,00	94	46-02-00-094	GUAINIA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024 **Consecutivo :** 1667-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10	$2.549.781,00	99	46-02-00-099	VICHADA
			TOTAL	$45.367.018,00			

3. JUSTIFICACION

SE REQUIERE REALIZAR EL TRASLADO DE LOS RECURSOS DE LA DEPENDENCIA DE GASTO 992 A LAS REGIONALES PARA GARARANTIZAR LOS VIÁTICOS DEL TALENTO HUMANO DE CASAS ATRAPASUEÑOS

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área
NAYA GUTIÉRREZ
DIRECCIÓN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Subdirector de Programación

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024 **Consecutivo :** 1669-2024

1. OBJETO

TRASLADO INTERNO DE LA REGIONAL BOLÍVAR.

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	196-CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	27	$24.297.324,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	198-DOTACION	27	$10.108.673,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR
		TOTAL		$34.405.997,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199016-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	197-MANTENIMIENTO	27	$34.405.997,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR
		TOTAL		$34.405.997,00			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA TRASLADO INTERNO SOLICITADO POR LA REGIONAL BOLÍVAR, PARA ADICIONAR EL CONTRATO #13003282024 DE FERRETERÍA

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Ciro Alfonso Jácome Donado - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: BOLÍVAR

Dependencia Solicitante: GRUPO ADMINISTRATIVO

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 29 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105B-4199011-02-196	27	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL		$ 24.297.324,00
C-4699-1500-2-53105B-4199011-02-198	27	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL		$ 10.108.673,00
C-4699-1500-2-53105B-4199016-02-197	27	ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	$ 34.405.997,00	
TOTAL			$ 34.405.997,00	$ 34.405.997,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

Se requiere el traslado de recursos para adicion al contrato de ferreteria

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:	Jorge L De León G	**Firma:**	
Nombre:	**Jorge Luis de Leon Guzman**	**Nombre:**	**Maria Mercedes Lopez Mora**
Cargo:	**P.E. CON FUNCIONES DE COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVO**	**Cargo:**	**DIRECTORA (E) REGIONAL BOLIVAR**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024

Consecutivo : 1673-2024

1. OBJETO

TRASLADO DE RECURSOS DEL NIVEL A LA REGIONAL BOGOTA

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	27	$20.000.000,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$20.000.000,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	27	$20.000.000,00	11	46-02-00-011	BOGOTÁ

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 30/10/2024

Consecutivo : 1673-2024

	DEL RIESGO, LA AMENAZA						
			TOTAL	$20.000.000,00			

3. JUSTIFICACION

REALIZAR LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS EQUIPOS DE DEFENSORIA Y ASISTENCIA TECNICA A LAS UNIDADES DE SERVICIO EN EL MARCO DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

Subdirector de Programación

Proyecto: Luz Angela Porras Quitian – contratista Direccion de Proteccion

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 31/10/2024 **Consecutivo :** 1674-2024

1. OBJETO

TRASLADO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL A LA REGIONAL BOGOTÁ

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	27	$282.610.694,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TO	$282.610.694,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Rec	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	196-CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	27	$282.610.694,00	11	46-02-00-011	BOGOTÁ
			TOT	$282.610.694,00			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA TRASLADO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN A LA REGIONAL BOGOTÁ PARA ADICIONAR AL CONTRATO DE MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS NO 2562-2024 CON EL FIN DE CULMINAR LAS ACTIVIDADES PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL CAE REDENTOR MUJERES.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: DIRECCIÓN GENERAL

Dependencia Solicitante: DIRECCION ADMINISTRATIVA

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 31 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02-201	27	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO		$ 282.610.694,00
TOTAL			$ -	$ 282.610.694,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

SE REALIZA TRASLADO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN A LA REGIONAL BOGOTÁ PARA ADICIONAR AL CONTRATO DE MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS NO 2562-2024 CON EL FIN DE CULMINAR LAS ACTIVIDADES PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL CAE REDENTOR MUJERES.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso	Ordenador (a) del Gasto
Firma:	**Firma:**
Nombre: ANA MARIA SEGURA ANDRADE	**Nombre:**
Cargo: Directora Administrativa	**Cargo:**

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

MEMORANDO

Radicado No: 20243450000315233

Para: ANA MARIA SEGURA
Directora Administrativa

Asunto: SOLICITUD DE RECURSOS PARA OBRAS RECURRENTES.

Fecha: 30/10/2024

De manera atenta me permito enviar formato de solicitud de recursos por valor de $282.210.694,39, los cuales se requieren para adicionar el contrato No. 11022562024 cuyo objeto es: "REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA REGIONAL BOGOTÁ, CENTROS ZONALES Y DEMÁS INMUEBLES ADSCRITOS AL ICBF REGIONAL BOGOTÁ PARA SU MEJORA Y CONSERVACIÓN", con el fin de adelantar adecuaciones en algunos alojamientos y demás zonas del CAE Redentor (Jóvenes), en el que se reubicará el Hogar Femenino, las cuales no fueron intervenidas por el nivel nacional.
Es importante tener en cuenta que, en el presupuesto revisado y ajustado de manera conjunta entre profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria, Subdirección de Responsabilidad Penal y la Regional Bogotá, el contratista deberá terminar la revisión de redes, cubiertas, así como de presupuestar los ítems nuevos sugeridos en el alcance establecido ya que los mismos fueron propuestos de manera global, siendo necesario desglosarlos, generarles APUS y construir memorias de cálculo, entre otros.

Cordialmente,

JACQUELINE LONDOÑO GONZALEZ
Profesional Especializado
Encargada del Empleo de Director Regional
ICBF Regional Bogotá

Un (1) Folio

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	José Gonzalo Cuervo Roa – Auxiliar Administrativo		30-10-2024
Revisó y Aprobó	Sasha Sabina Godoy Carvajal - Coordinadora Administrativa		30-10-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS	F1.P38.GF	8/11/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: BOGOTÁ

Dependencia Solicitante: GRUPO ADMINISTRATIVO

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 30 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53108B-4199011-02	27	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	$ 282.210.694,39	
TOTAL			$ 282.210.694,39	$ -

Nota: En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-

2. JUSTIFICACIÓN

Se requieren estos recursos para adicionar el contrato No. 11022562024 cuyo objeto es: "REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA REGIONAL BOGOTÁ, CENTROS ZONALES Y DEMÁS INMUEBLES ADSCRITOS AL ICBF REGIONAL BOGOTÁ PARA SU MEJORA Y CONSERVACIÓN", con el fin de adelantar adecuaciones en algunos alojamientos y demás zonas del CAE Redentor (Jóvenes), en el que se reubicará el Hogar Femenino, las cuales no fueron intervenidas por el nivel nacional.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	SASHA SABINA GODOY CARVAJAL	Nombre:	JACQUELINE LONDOÑO GONZALEZ
Cargo:	COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO	Cargo:	Profesional Especializado Encargada del Empleo de Director Regional ICBF Regional Bogotá

Outlook

RV: PRIORITARIO-SOLICITUD RECURSOS ADICIÓN CONTRATO 11022562024 - MANTENIMIENTO SEDES

Desde Sandra Patricia Hernandez Alfonso <Sandra.Hernandez@icbf.gov.co>
Fecha Jue 31/10/2024 8:49
Para Francia Piedad Lopez Bernal <Francia.Lopez@icbf.gov.co>
CC Georlett Sofia Gordon Ramos <Georlett.Gordon@icbf.gov.co>

1 archivos adjuntos (268 KB)
Solicitud Recursos para Adición Contrato 11022562024 Mtto Sedes.pdf;

Hola Francia buenos días,

Relaciono rubro y Numero de contrato

C-4602-1500-10-704040-4602016-02 contrato 2562_2024

Cordial Saludo

Sandra Patricia Hernandez Alfonso
Contratista
Dirección Administrativa
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 31/10/2024

Consecutivo : 1677-2024

1. OBJETO

TRASLADO DE RECURSOS DEL NIVEL A LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	123-MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	27	$49.113.917,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$49.113.917,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602017-02	ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MEJORADAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE	997-INFRAESTRUCTURA	27	$49.113.917,00	54	46-02-00-054	NORTE DE SANTANDER

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 31/10/2024

Consecutivo : 1677-2024

	LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NI						
			TOTAL	$49.113.917,00			

3. JUSTIFICACION

SE REQUIERE SOLUCIONAR TAPONAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA SEDE CASA SAN MIGUEL EN CUCUTA

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

Subdirector de Programación

VoBo GERENTE DE RECURSO	AREA	FIRMA
ANA MARIA SEGURA ANDRADE	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	

Proyecto : Luz Angela Porras Quitian – contratista Dirección de Protección

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1680-2024

1. OBJETO

TRASLADO INTERNO DE LA REGIONAL GUAVIARE.

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199016-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	197-MANTENIMIENTO	27	$10.000.000,00	95	46-02-00-095	GUAVIARE
		TOTAL		**$10.000.000,00**			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	198-DOTACION	27	$10.000.000,00	95	46-02-00-095	GUAVIARE
		TOTAL		**$10.000.000,00**			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA TRASLADO INTERNO SOLICITADO POR LA REGIONAL GUAVIARE, PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL REQUERIDA PARA LA ADQUISICIÓN DE AVISOS INSTITUCIONALES.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Ciro Alfonso Jácome Donado - Contratista Grupo Planeación Administrativa

De: Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 1 de noviembre de 2024 7:51
Para: Georlett Sofia Gordon Ramos <Georlett.Gordon@icbf.gov.co>; Adriana Marcela Munoz Ramirez <Adriana.Munoz@icbf.gov.co>
Cc: Andres Diaz Lopez <Andres.Diaz@icbf.gov.co>; Jonathan David Piedrahita <Jonathan.Piedrahita@icbf.gov.co>; Cristhiam Camilo Orozco Rubio <Cristhiam.Orozco@icbf.gov.co>; Yaneth Alexandra Floriano Huertas <Yaneth.Floriano@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE GIRO DE RECURSOS PARA AVISOS INSTITUCIONALES REGIONAL GUAVIARE

Cordial saludo;

Atendiendo la solicitud de la Regional Guaviare, y teniendo las cotizaciones enviadas para cambio de los avisos institucionales , se realizó la evaluación desde el punto de vista técnico, por lo cual se procede a solicitar el traslado de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($ 10.000.000)** de los recursos de la vigencia 2024 a la Regional Guaviare, con el fin que desde la Dirección Regional se adelante la contratación para las siguientes sedes de la **Regional Guaviare, CAIIG Guaviare y Centro Zonal San José del Guaviare.** Con cargo al identificador presupuestal C-4699-1500-2-53105B-4199011-02-196.

A continuación se describen los valores de las cotizaciones enviadas por la regional:

AVISOS INSTITUCIONALES				MUNDO ADHESIVOS RL DIANA LISETH AYERBE SABOGAL CC. 40,327,231		CLICK PUBLICIDAD NIT. 901,553,367-9	
ITEMS	**DETALLE**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**CENTRO DE ATENCION INTEGRAL INDIGENA GUAVIARE- CAIIG** **ESPECIFICACION:** Aviso institucional elaborado en caja de luz para uso exterior con estructura en tubo cuadro metálico en 3 1/4 calibre espesor 18cm, parte posterior en láminagalvanizada calibre 30, laterales en láminagalvanizada calibre 22, iluminación interna en fachada de cada Sede mostrada en lasimágenes adjuntas en la pestaña "CONSOLIDADO AVISOS" del presente anexo. Incluye sellado de bordes en silicona para evitar la filtración de agua y perforaciones en la cara inferior para desague. La instalación deberá realizarse con personal capacitado, con curso de alturas y equipos de seguridad. 2.05M X 0.70MIncluye instalación. tubo LED a 110 voltios de 12W, fotocelda para encendido automático, incluye conexión a punto eléctrico hasta 6m de longitud, frente con terminación en acrílico 100% dividida en dos secciones, una sección en acrílico que incluya el texto de la Sede, el logo institucional y los datos de contacto en relieve de 3mm de espesor, la otra sección en acrílico trasparente con una imagen ilustrada en vinilo adhesivo impresa a gran formato en espejo adherido por la parte posterior para que quede protegido de la intemperie, de acuerdo con el diseño suministrado por el ICBF. Incluye instalación y todos los elementos para su fijación y soporte de acuerdo con la ubicación del aviso en la fachada de cada Sede mostrada en las imágenes adjuntas en la pestaña	UNIDAD	1	$ 2,800,000.00	$ 2,800,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,0

	"CONSOLIDADO AVISOS" del presente anexo. Incluye sellado de bordes en silicona para evitar la filtración de agua y perforaciones en la cara inferior para desague. La instalación deberá realizarse con personal capacitado, con curso de alturas y equipos de seguridad. 2.05M X 0.70M Incluye instalación.						
2	**CENTRO ZONAL SAN JOSE DEL GUAVIARE** **ESPECIFICACION:** Aviso tipo placa con el nombre de la Sede, panel fijo de información en acrílico 100% calibre 4mm color cristal, con impresión digital en alta resolución, incluye perforaciones y dilatadores en aluminio de 3/4" x 3". Incluye instalación. MEDIDAS: 0.80 * 0.40	UNIDAD	1	$ 368,000.00	$ 368,000.00	$ 400,000.00	$ 400,00
3	**DEFENSORIA DE FAMILIA** **ESPECIFICACION:** Aviso tipo placa con el nombre de la Sede, panel fijo de información en acrílico 100% calibre 4mm color cristal, con impresión digital en alta resolución, incluye perforaciones y dilatadores en aluminio de 3/4" x 3". No incluye instalación. El valor unitario de cada placa debe incluir el costo del suministro según la especificación requerida anteriormente, el costo del envío y entrega hasta la localización de cada sede Regional del ICBF, según corresponda, en cuyo caso se debe contar con el recibido formal por parte del almacenista de la Sede Regional. MEDIDAS: 0.95 X 0.45 M	UNIDAD	5	$ 520,000.00	$ 2,600,000.00	$ 800,000.00	$ 4,000,0
4	**REGIONAL GUAVIARE** **ESPECIFICACION:** Aviso institucional elaborado en caja de luz con estructura en tubo cuadro metálico en 3 1/4 calibre espesor 18cm, parte posterior en lámina galvanizada calibre 30, laterales en en lámina galvanizada calibre 22,, iluminación interna en tubo LED a 110 voltios de 12W, fotocelda para encendido automático, incluye conexion a punto electrico hasta 6m de longitud, frente con terminación en acrílico 100% dividida en dos secciones, una sección en acrílico que incluya el texto de la Sede, el logo institucional y los datos de contacto en relieve de 3mm de espesor, la otra sección en acrílico trasparente con una imagen ilustrada en vinilo adhesivo impresa a gran formato en espejo adherido por la parte posterior para que quede protegido de la intemperie, de acuerdo con el diseño suministrado por el ICBF. Incluye instalación y todos los elementos para su fijación y soporte de acuerdo con la ubicación del aviso en la fachada de cada Sede. MEDIDAS: 2.35 X 0.70 MTS	UNIDAD	1	$ 3,150,000.00	$ 3,150,000.00	$ 3,200,000.00	$ 3,200,0
TOTAL					**$ 8,918,000.00**		**$ 10,100,0**

Atentamente,

Cordialmente,

Efraín Garzón Rodríguez
Coordinador Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
Dirección Administrativa
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100344
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Yaneth Alexandra Floriano Huertas <Yaneth.Floriano@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 18 de octubre de 2024 9:13
Para: Cristhiam Camilo Orozco Rubio <Cristhiam.Orozco@icbf.gov.co>
Cc: Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>; Karina Alexandra Agudelo Aguirre <Karina.Agudelo@icbf.gov.co>
Asunto: COTIZACIONES DE AVISOS INSTITUCIONALES - PRECIO TECHO REGIONAL GUAVIARE

Buenos días Ingeniero Cristhiam

Me permito adjuntar cotizaciones en PDF y promedio techo avisos institucionales (CENTRO ZONAL - REGIONAL GUAVIARE – CASA CAIIG).

Cordialmente,

Yaneth Alexandra Floriano Huertas
Profesional Universitario
Coordinadora Grupo Gestión de Soporte
ICBF Sede Regional Guaviare
Av. Colonizadores Nro. 23-106
Ext. 880026
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le

AVISOS INSTITUCIONALES				MUNDO ADHESIVOS RL DIANA LISETH AYERBE SABOGAL CC. 40,327,231		CLICK PUBLICIDAD NIT. 901,553,367-9		JOSE FERNANDO DAZA CUESTA NIT. 1122237658-8		PROMEDIO	
ITEMS	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**CENTRO DE ATENCION INTEGRAL INDIGENA GUAVIARE- CAIIG** **ESPECIFICACION:** Aviso institucional elaborado en caja de luz para uso exterior con estructura en tubo cuadro metálico en 3 1/4 calibre espesor 18cm, parte posterior en láminagalvanizada calibre 30, laterales en láminagalvanizada calibre 22, iluminación interna en fachada de cada Sede mostrada en lasimágenes adjuntas en la pestaña "CONSOLIDADO AVISOS" del presente anexo. Incluye sellado de bordes en silicona para evitar la filtración de agua y perforaciones en la cara inferior para desague. La instalación deberá realizarse con personal capacitado, con curso de alturas y equipos de seguridad. 2.05M X 0.70MIncluye instalación. tubo LED a 110 voltios de 12W, fotocelda para encendido automático, incluye conexión a punto eléctrico hasta 6m de longitud, frente con terminación en acrílico 100% dividida en dos secciones, una sección en acrílico que incluya el texto de la Sede, el logo institucional y los datos de contacto en relieve de 3mm de espesor, la otra sección en acrílico trasparente con una imagen ilustrada en vinilo adhesivo impresa a gran formato en espejo adherido por la parte posterior para que quede protegido de la intemperie, de acuerdo con el diseño suministrado por el ICBF. Incluye instalación y todos los elementos para su fijación y soporte de acuerdo con la ubicación del aviso en la fachada de cada Sede mostrada en las imágenes adjuntas en la pestaña "CONSOLIDADO AVISOS" del presente anexo. Incluye sellado de bordes en silicona para evitar la filtración de agua y perforaciones en la cara inferior para desague. La instalación deberá realizarse con personal capacitado, con curso de alturas y equipos de seguridad. 2.05M X 0.70M Incluye instalación.	UNIDAD	1	$ 2.800.000,00	$ 2.800.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.950.000,00	$ 2.950.000,00	$ 2.750.000,00	$ 2.750.000,00
2	**CENTRO ZONAL SAN JOSE DEL GUAVIARE** **ESPECIFICACION:** Aviso tipo placa con el nombre de la Sede, panel fijo de información en acrílico 100% calibre 4mm color cristal, con impresión digital en alta resolución, incluye perforaciones y dilatadores en aluminio de 3/4" x 3". Incluye instalación. MEDIDAS: 0.80 * 0.40	UNIDAD	1	$ 368.000,00	$ 368.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 582.000,00	$ 582.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00
3	**DEFENSORIA DE FAMILIA** **ESPECIFICACION:** Aviso tipo placa con el nombre de la Sede, panel fijo de información en acrílico 100% calibre 4mm color cristal, con impresión digital en alta resolución, incluye perforaciones y dilatadores en aluminio de 3/4" x 3". No incluye instalación. El valor unitario de cada placa debe incluir el costo del suministro según la especificación requerida anteriormente, el costo del envío y entrega hasta la localización de cada sede Regional del ICBF, según corresponda, en cuyo caso se debe contar con el recibido formal por parte del almacenista de la Sede Regional. MEDIDAS: 0.95 X 0.45 M	UNIDAD	5	$ 520.000,00	$ 2.600.000,00	$ 800.000,00	$ 4.000.000,00	$ 780.000,00	$ 3.900.000,00	$ 700.000,00	$ 3.500.000,00
4	**REGIONAL GUAVIARE** **ESPECIFICACION:** Aviso institucional elaborado en caja de luz con estructura en tubo cuadro metálico en 3 1/4 calibre espesor 18cm, parte posterior en lámina galvanizada calibre 30, laterales en en lámina galvanizada calibre 22,, iluminación interna en tubo LED a 110 voltios de 12W, fotocelda para encendido automático, incluye conexion a punto electrico hasta 6m de longitud, frente con terminación en acrílico 100% dividida en dos secciones, una sección en acrílico que incluya el texto de la Sede, el logo institucional y los datos de contacto en relieve de 3mm de espesor, la otra sección en acrílico trasparente con una imagen ilustrada en vinilo adhesivo impresa a gran formato en espejo adherido por la parte posterior para que quede protegido de la intemperie, de acuerdo con el diseño suministrado por el ICBF. Incluye instalación y todos los elementos para su fijación y soporte de acuerdo con la ubicación del aviso en la fachada de cada Sede. MEDIDAS: 2.35 X 0.70 MTS	UNIDAD	1	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00	$ 3.550.000,00	$ 3.550.000,00	$ 3.300.000,00	$ 3.300.000,00
TOTAL					**$ 8.918.000,00**		**$ 10.100.000,00**		**$ 10.982.000,00**		**$ 10.000.000,00**

San José del Guaviare, 15 de octubre de 2024

Señores:
ICBF REGIONAL GUAVIARE

Asunto: **COTIZACIÓN**
A continuación, se lista los productos solicitados con sus respectivos precios:

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	CENTRO DE ATENCION INTEGRAL INDIGENA GUAVIARE- CAIIG ESPECIFICACION: Aviso institucional elaborado en caja de luz para uso exterior con estructura en tubo cuadro metálico en 3 1/4 calibre espesor 18cm, parte posterior en lámina galvanizado calibre 30, laterales en lámina galvanizado calibre 22, iluminación interna en fachada de cada Sede mostrada en las imágenes adjuntas en la pestaña "CONSOLIDADO AVISOS" del presente anexo. Incluye sellado de bordes en silicona para evitar la filtración de agua y perforaciones en la cara inferior para desagüe. La instalación deberá realizarse con personal capacitado, con curso de alturas y equipos de seguridad. 2.05M X 0.70MIncluye instalación.	2.500.000	1	2.500.000
2	CENTRO ZONAL SAN JOSE DEL GUAVIARE ESPECIFICACION: Aviso tipo placa con el nombre de la Sede, panel fijo de información en acrílico 100% calibre 4mm color cristal, con impresión digital en alta resolución, incluye perforaciones y dilatadores en aluminio de 3/4" x 3". Incluye instalación. MEDIDAS: 0.80 * 0.40	400.000	1	400.000
3	DEFENSORIA DE FAMILIA ESPECIFICACION: Aviso tipo placa con el nombre de la Sede, panel fijo de información en acrílico 100% calibre 4mm color cristal, con impresión digital en alta resolución, incluye	800.000	5	4.000.000

	perforaciones y dilatadores en aluminio de 3/4" x 3". No incluye instalación. El valor unitario de cada placa debe incluir el costo del suministro según la especificación requerida anteriormente, el costo del envío y entrega hasta la localización de cada sede Regional del ICBF, según corresponda, en cuyo caso se debe contar con el recibido formal por parte del almacenista de la Sede Regional. MEDIDAS: 0.95 X 0.45 M			
4	REGIONAL GUAVIARE Aviso institucional elaborado en caja de luz con estructura en tubo cuadro metálico en 3 ¼ calibre espesor 18cm, parte posterior en lámina galvanizada calibre 30, laterales en lámina galvanizada calibre 22, iluminación interna en tubo LED a 110 voltios de 12W, fotocelda para encendido automático, incluye conexión a punto eléctrico hasta 6m de longitud, frente con terminación en acrílico 100% dividida en dos secciones, una sección en acrílico que incluya el texto de la Sede, el logo institucional y los datos de contacto en relieve de 3mm de espesor, la otra sección en acrílico trasparente con una imagen ilustrada en vinilo adhesivo impresa a gran formato en espejo adherido por la parte posterior para que quede protegido de la intemperie, de acuerdo con el diseño suministrado por el ICBF. Incluye instalación y todos los elementos para su fijación y soporte de acuerdo con la ubicación del aviso en la fachada de cada Sede. MEDIDAS: 2.35 X 0.70 MTS	3.200.000	1	3.200.000
TOTAL				**$10.100.000**

CLICK PUBLICIDAD M&A SAS ZOMAC
NIT: 901553367-9
CEL: 3133919618
CORREO: clickpublicidadmasas@gmail.com

JOSE FERNANDO DAZA CUESTA
NIT: 1122237658-8
MATRICULA MERCANTIL: 27564

San José del Guaviare, 17 de Octubre de 2024

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL GUAVIARE
NIT: 899999239-2
Ciudad

Asunto: Cotización **019**

Me permito cotizar los siguientes elementos:

ITEMS	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**CENTRO DE ATENCION INTEGRAL INDIGENA GUAVIARE- CAIIG** **ESPECIFICACION:** Aviso institucional elaborado en caja de luz para uso exterior con estructura en tubo cuadro metálico en 3 1/4 calibre espesor 18cm, parte posterior en láminagalvanizada calibre 30, laterales en láminagalvanizada calibre 22, iluminación interna en fachada de cada Sede mostrada en lasimágenes adjuntas en la pestaña "CONSOLIDADO AVISOS" del presente anexo. Incluye sellado de bordes en silicona para evitar la filtración de agua y perforaciones en la cara inferior para desague. La instalación deberá realizarse con personal capacitado, con curso de alturas y equipos de seguridad. 2.05M X 0.70MIncluye instalación. tubo LED a 110 voltios de 12W, fotocelda para encendido automático, incluye conexión a punto eléctrico hasta 6m de longitud, frente con terminación en acrílico 100% dividida en dos secciones, una sección en acrílico que incluya el texto de la Sede, el logo institucional y los datos de contacto en relieve de 3mm de espesor, la otra sección en acrílico trasparente con una imagen ilustrada en vinilo adhesivo impresa a gran formato en espejo adherido por la parte posterior para que quede protegido de la intemperie, de acuerdo con el diseño suministrado por el ICBF. Incluye instalación y todos los elementos para su fijación y soporte de acuerdo con la ubicación del aviso en la fachada de cada Sede mostrada	UNIDAD	1	$ 2,950,000.00	$ 2,950,000.00

	en las imágenes adjuntas en la pestaña "CONSOLIDADO AVISOS" del presente anexo. Incluye sellado de bordes en silicona para evitar la filtración de agua y perforaciones en la cara inferior para desague. La instalación deberá realizarse con personal capacitado, con curso de alturas y equipos de seguridad. 2.05M X 0.70M Incluye instalación.				
2	**CENTRO ZONAL SAN JOSE DEL GUAVIARE** **ESPECIFICACION:** Aviso tipo placa con el nombre de la Sede, panel fijo de información en acrílico 100% calibre 4mm color cristal, con impresión digital en alta resolución, incluye perforaciones y dilatadores en aluminio de 3/4" x 3". Incluye instalación. MEDIDAS: 0.80 * 0.40	UNIDAD	1	$ 582,000.00	$ 582,000.00
3	**DEFENSORIA DE FAMILIA** **ESPECIFICACION:** Aviso tipo placa con el nombre de la Sede, panel fijo de información en acrílico 100% calibre 4mm color cristal, con impresión digital en alta resolución, incluye perforaciones y dilatadores en aluminio de 3/4" x 3". No incluye instalación. El valor unitario de cada placa debe incluir el costo del suministro según la especificación requerida anteriormente, el costo del envío y entrega hasta la localización de cada sede Regional del ICBF, según corresponda, en cuyo caso se debe contar con el recibido formal por parte del almacenista de la Sede Regional. MEDIDAS: 0.95 X 0.45 M	UNIDAD	5	$ 780,000.00	$ 3,900,000.00
4	**REGIONAL GUAVIARE** **ESPECIFICACION:** Aviso institucional elaborado en caja de luz con estructura en tubo cuadro metálico en 3 1/4 calibre espesor 18cm, parte posterior en lámina galvanizada calibre 30, laterales en en lámina galvanizada calibre 22,, iluminación interna en tubo LED a 110 voltios de 12W, fotocelda para encendido automático, incluye conexion a punto electrico hasta 6m de longitud, frente con terminación en acrílico 100% dividida en dos secciones, una sección en acrílico que incluya el texto de la Sede, el logo institucional y los datos de contacto en relieve de 3mm de espesor, la otra sección en acrílico trasparente con una imagen ilustrada en vinilo adhesivo impresa a gran formato en espejo adherido por la parte posterior para que quede	UNIDAD	1	$ 3,550,000.00	$ 3,550,000.00

	protegido de la intemperie, de acuerdo con el diseño suministrado por el ICBF. Incluye instalación y todos los elementos para su fijación y soporte de acuerdo con la ubicación del aviso en la fachada de cada Sede. MEDIDAS: 2.35 X 0.70 MTS				
TOTAL					**$ 10,982,000.00**

Forma de pago: A convenir
Condiciones de entrega: A convenir
Tiempo de validez de la cotización: Noventa (90) días



JOSE FERNANDO DAZA CUESTA
C.C. 1.122.237.658 de El Retorno Guaviare.
Cel. 3114589085

Régimen común

San José del Guaviare, 15 de octubre de 2024

Señores:
ICBF REGIONAL GUAVIARE
Ciudad

Ref. Cotización

Por medio de la presente me permito presentar cotización de los siguientes artículos publicitarios:

CANTIDAD	***DETALLE***	***VALOR UNITARIO***	***VALOR TOTAL***
1	***CENTRO DE ATENCION INTEGRAL INDIGENA GUAVIARE- CAIIG*** *ESPECIFICACION: Aviso institucional elaborado en caja de luz para uso exterior con estructura en tubo cuadro metálico en 3 1/4 calibre espesor 18cm, parte posterior en lámina galvanizada calibre 30, laterales en lámina galvanizada calibre 22, iluminación interna en tubo LED a 110 voltios de 12W, fotocelda para encendido automático, incluye conexión a punto eléctrico hasta 6m de longitud, frente con terminación en acrílico 100% dividida en dos secciones, una sección en acrílico que incluya el texto de la Sede, el logo institucional y los datos de contacto en relieve de 3mm de espesor, la otra sección en acrílico trasparente con una imagen ilustrada en vinilo adhesivo impresa a gran formato en espejo adherido por la parte posterior para que quede protegido de la intemperie, de acuerdo con el diseño suministrado por el ICBF. Incluye instalación y todos los elementos para su fijación y soporte de acuerdo con la ubicación del aviso en la*	***$2.800.000***	***$2.800.000***

Cra 22 No 9-71 San José del Guaviare
Cel. 314 444 5814 E-mail. dianaayerbesabogal@hotmail.com

	fachada de cada Sede mostrada en las imágenes adjuntas en la pestaña "CONSOLIDADO AVISOS" del presente anexo. Incluye sellado de bordes en silicona para evitar la filtración de agua y perforaciones en la cara inferior para desague. La instalación deberá realizarse con personal capacitado, con curso de alturas y equipos de seguridad. 2.05M X 0.70M- Incluye instalación.		
1	***CENTRO ZONAL SAN JOSE DEL GUAVIARE*** ***ESPECIFICACION:*** *Aviso tipo placa con el nombre de la Sede, panel fijo de información en acrílico 100% calibre 4mm color cristal, con impresión digital en alta resolución, incluye perforaciones y dilatadores en aluminio de 3/4" x 3". Incluye instalación.* *MEDIDAS: 0.80 * 0.40*	***$368.000***	***$368.000***
1	***REGIONAL GUAVIARE*** *Aviso institucional elaborado en caja de luz con estructura en tubo cuadro metálico en 3 1/4 calibre espesor 18cm, parte posterior en lámina galvanizada calibre 30, laterales en en lámina galvanizada calibre 22,, iluminación interna en tubo LED a 110 voltios de 12W, fotocelda para encendido automático, incluye conexion a punto electrico hasta 6m de longitud, frente con terminación en acrílico 100% dividida en dos secciones, una sección en acrílico que incluya el texto de la Sede, el logo institucional y los datos de contacto en relieve de 3mm de espesor, la otra sección en acrílico trasparente con una imagen ilustrada en vinilo adhesivo impresa a gran formato en espejo adherido por la parte posterior para que quede protegido de la intemperie, de acuerdo con el diseño suministrado por el ICBF. Incluye instalación y todos los elementos para su fijación y soporte de acuerdo con la ubicación del aviso en la*	***$3.150.000***	***$3.150.000***

	fachada de cada Sede.MEDIDAS: 2.35 X 0.70 MTS		
5	***DEFENSORIA DE FAMILIA*** ***ESPECIFICACION:*** *Aviso tipo placa con el nombre de la Sede, panel fijo de información en acrílico 100% calibre 4mm color cristal, con impresión digital en alta resolución, incluye perforaciones y dilatadores en aluminio de 3/4" x 3". No incluye instalación. El valor unitario de cada placa debe incluir el costo del suministro según la especificación requerida anteriormente, el costo del envío y entrega hasta la localización de cada sede Regional del ICBF, según corresponda, en cuyo caso se debe contar con el recibido formal por parte del almacenista de la Sede Regional.* *MEDIDAS: 0.95 X 0.45 M*	***$520.000***	***$2.600.000***
		Subototal	***$7.494.117***
		Iva	***$1.423.883***
		Total	***$8.918.000***

- *Los valores descritos anteriormente tienen IVA incluido*
- Forma de pago: Contra entrega
- Duración o fecha de entrega: 10 días hábiles
- Garantías: 1 año en la impresión de adhesivo – 5 años en el acrílico

DIANA LISETH AYERBE SABOGAL

c.c. 40.327.231

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1681-2024

1. OBJETO

TRASLADO INTERNO DE RECURSOS ENTRE DEPENDENCIAS EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-1-704080-4199060-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$8.382.505,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
C-4699-1500-1-704080-4199062-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$25.824.562,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

CLASIFICADA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1681-2024

C-4699-1500-1-704080-4199062-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	27	$60.095.551,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	$94.302.618,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-1-704080-4199062-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	171-IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO	27	$94.302.618,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	$94.302.618,00			

3. JUSTIFICACION

LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL REQUIERE TRASLADO INTERNO DE RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE PARQUE COMPUTACIONAL EN LA PRESENTE VIGENCIA.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

CLASIFICADA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1681-2024

Director de área
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA

Subdirector de Programación

CLASIFICADA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1683-2024

1. OBJETO

TRASLADO INTERNO DE LA REGIONAL BOLÍVAR.

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	196-CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA	27	$6.495.355,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR
		TOTAL		**$6.495.355,00**			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	186-ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - SERVICIOS PUBLICOS	27	$6.495.355,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR
		TOTAL		**$6.495.355,00**			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA TRASLADO INTERNO SOLICITADO POR LA REGIONAL BOLÍVAR, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL PAGO DE SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL CDI FLOR DEL CAMPO A CARGO DE LA REGIONAL.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Ciro Alfonso Jácome Donado - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: BOLÍVAR

Dependencia Solicitante: GRUPO ADMINISTRATIVO

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 23 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105B-4199011-02-196	27	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA		$ 7.587.973,00
C-4699-1500-2-53105B-4199064-02-186	27	ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - SERVICIOS PUBLICOS	$ 6.495.355,00	
TOTAL			$ 6.495.355,00	$ 7.587.973,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

Se requiere el traslado de recursos para el pago de deuda de servicios publicos del inmueble en comodato donde funciona CDI Flor del Campo

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:	Jorge L De León G	**Firma:**	
Nombre:	Jorge Luis de Leon Guzman	**Nombre:**	Maria Mercedes Lopez Mora
Cargo:	P.E. CON FUNCIONES DE COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVO	**Cargo:**	DIRECTORA (E) REGIONAL BOLIVAR

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

De: Ruby Margarita Sierra Martinez <Ruby.Sierra@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 25 de octubre de 2024 8:59
Para: Francia Piedad Lopez Bernal <Francia.Lopez@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE TRASLADO DE RECURSOS PARA EL PAGO DE SERVICIO DE ACUEDUCTO CDI FLOR DEL CAMPO

Cordial saludo.
Remito solicitud de traslado de recursos para el pago de deuda de servicios públicos (acueducto) del inmueble en comodato donde funciona CDI Flor del Campo, por valor de $ 6.495.355 luego de descontados todos los conceptos de recargos.

factura	valor total de la factura
36819421	1.590.902,00
37093578	1.489.050,00
40378253	262.095,00
40659031	276.640,00
00012022A100117475	543.855,00
12022A100404017	484.036,00
12023A100712827	1.848.777,00
	6.495.355,00

Ruby Margarita Sierra Martinez
Profesional Especializado
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Bolivar
Centro Calle 32 8A, Piso 16
Teléfono: 605 6646905 Ext. 518013
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1684-2024

1. OBJETO

CONTRACRÉDITO DE LAS REGIONALES ANTIOQUIA, CHOCÓ, NARIÑO Y AMAZONAS A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Rec	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602016-02	ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL CONSTRUIDAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS,	997-INFRAESTRUCTURA	16	$724.460.993,00	05	46-02-00-005	ANTIOQUIA
C-4602-1500-10-704040-4602016-02	ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL CONSTRUIDAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS,	997-INFRAESTRUCTURA	16	$33.996.531,00	27	46-02-00-027	CHOCÓ
C-4602-1500-10-704040-4602016-02	ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL CONSTRUIDAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS,	997-INFRAESTRUCTURA	16	$230.594.956,00	52	46-02-00-052	NARIÑO
C-4602-1500-10-704040-4602016-02	ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL CONSTRUIDAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS,	997-INFRAESTRUCTURA	16	$111.460.455,00	91	46-02-00-091	AMAZONAS
			TO	$1.100.512.935,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Rec	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602016-02	ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL CONSTRUIDAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS,	997-INFRAESTRUCTURA	16	$1.100.512.935,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOT	$1.100.512.935,00			

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1684-2024

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA CONTRACRÉDITO DE LAS REGIONALES ANTIOQUIA, CHOCÓ, NARIÑO Y AMAZONAS DE RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS EN LO QUE RESTA DE LA VIGENCIA LOS CUALES SE TRASLADAN A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA PROYECTADA CON FINDETER.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS	F1.P38.GF	8/11/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: DIRECCIÓN GENERAL

Dependencia Solicitante: DIRECCION ADMINISTRATIVA

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 1 (Día) Noviembre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4602-1500-10-704040-4602016-02-997	16	INFRAESTRUCTURA	$ 1.100.512.935,00	
TOTAL			$ 1.100.512.935,00	$ -

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

SE REALIZA CONTRACRÉDITO DE LAS REGIONALES ANTIOQUIA, CHOCÓ, NARIÑO Y AMAZONAS DE RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS EN LO QUE RESTA DE LA VIGENCIA LOS CUALES SE TRASLADAN A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA PROYECTADA CON FINDETER.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ANA MARIA SEGURA ANDRADE	Nombre:	
Cargo:	Directora Administrativa	Cargo:	

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: AMAZONAS

Dependencia Solicitante: GRUPO GESTION DE SOPORTE

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 28 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4602-1500-10-704040-4602016-02 997	16	INFRAESTRUCTURA		$ 111.460.455
TOTAL			$ -	$ 111.460.455,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

Una vez revisado y verificado el saldo del rubro mencionado anteriormente, se solicita el contracrédito debido a que no serán utilizados durante la presente vigencia y con el fin de no afectar el indicador por inejecución de los recursos.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	RAUL FERNANDO ACHURY ROMERO	Nombre:	ALEJANDRA CAMPO RUIZ
Cargo:	COORDINADOR GRUPO GESTIÓN DE SOPORTE	Cargo:	DIRECTORA REGIONAL AMAZONAS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**11/10/2023**
		Versión 3	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional CHOCÓ

Dependencia Solicitante Grupo Administrativo

Tipo de Recurso INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 31 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4602-1500-10-704040-4602016-02- 997	27	INFRAESTRUCTURA	$ -	$ 33.996.531,19
				$ -
TOTAL			$ -	$ -

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

Considerando el analisis realizado donde se evidencia que existe saldo que no serà objeto de contrataciòn se solicita contracredito por valor de Treinta y Tres Millones Novecientos Noventa y Sies Mil Quinientos Treinta y Un Pesos ($33.996.531,oo).

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:	Jessica	**Firma:**	Carlina Baez
Nombre:	JESSICA VALENCIA MOSQUERA	**Nombre:**	CARLINA SAEZ CUESTA
Cargo:	Coordinadora G. Administrativo (E)	**Cargo:**	Directora Regional Chocó

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4. CONCEPTO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A METAS SOCIALES Y FINANCIERAS	
(APLICA SOLO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL)	
Razones de tipo técnico que sustentan la aprobación de la solicitud por el área misional	
Elaboró	**VoBo. Subdirector o Director**

CONCEPTO DE VIABILIDAD (Espacio exclusivo para la Subdireccion de Programación)
CRITERIOS DE ANALISIS *(Registre una breve descripción de cada ítem que permita conocer el análisis realizado sobre la solicitud de modificación)*
Comportamiento de la ejecución de MSyF (*Indique el porcentaje de cumplimiento frente a lo programado)*
Cuál es el Impacto sobre las metas sociales proyectadas
Se realizó análisis de otras alternativas de atención?
Solicitud registrada en SIM? SI ☐ **N°** ☐ **Adición** ☐ **Traslado** ☐ **Liberación** ☐ **NO** ☐
Es viable la solicitud? SI ☐ **NO** ☐

Revisó	**VoBo. Subdirector de Programación**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS	F1.P38.GF	8/11/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional NARIÑO

Dependencia Solicitante GRUPO ADMINISTRATIVO

Tipo de Recurso INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 23 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105B-4199011-02 196	27	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA		$ 147.387.528,00
C-4699-1500-2-53105B-4199011-02 198	27	DOTACION		$ 4.200.000,00
C-4602-1500-10-704040-4602016-02 997	16	INFRAESTRUCTURA		$ 230.594.956,00
C-4602-1500-10-704040-4602017-02 997	16	INFRAESTRUCTURA		$ 405.892.433,00
TOTAL			$ -	$ -

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

1) Del rubro C46991500253105B419901102 se realiza devolucion dado que en el momento los tiempos de ejecución de los recursos no permiten que estos dineros se alcancen a ejecutar hasta el 31 de diciembre del 2024.

3) Del rubro C46991500253105B419901102 se realiza devoilucion debido a que en el momento el grupo administrativo no puede adelantar estos estudios previos debido a las diferentes tareas de contratación pendientes en la regional y que además el grupo de asistencia técnica también ha manifestado no poder liderar la realización de estos estudios previos

4) Del rubro C460215001070404046020160 2 se realiza devolucion dado que los recursos no se requieren toda vez que el contrato de interventoria a las adecuaciones de santo Angel cuesta 86.522.266 y para el caso de la interventoria al contrato de conducción de aguas, dentro del valor del convenio firmado ya esta incluido el valor de la interventoria.

5) Del rubro C460215001070404046020170 2 se realiza devolucion dado que los recursos sobraron del proceso de intervención al centro de atención especializado Santo Angel, debido a la no intervención de obras de civiles en la infraestructura donde funcional el Internamiento en Restablecimiento en Administración de Justicia IRAJ, debido a la posibilidad de demolición de esta infraestructura por posible intervención del proyecto incluido en el plan de desarrollo departamental.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	CESAR WILTON YOREDA ALVEAR	Nombre:	MONICA JAKELINE CALPA MARTINEZ
Cargo:	COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVO	Cargo:	DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: ANTIOQUIA

Dependencia Solicitante: GRUPO ADMINISTRATIVO

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 24 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4602-1500-10-704040-4602016-02-997	16	INFRAESTRUCTURA	$ -	$ 724.460.993,20
				$ -
TOTAL			$ -	$ 724.460.993,20

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

La empresa Solueco S.A.S, la cual fue la empresa que realizó los estudios suelo, diseños estructurales y cantidades de obras requeridas para la construcción de los muros del cerramiento del CAE CARLOS LLERAS, estipuló que esta obra tendría una duración de ejecución de 3 meses, por lo cual, la Regional Antioquia acondicionó las labores 24 horas y 7 días a la semana con el fin bajar el tiempo de ejecución, no obstante, en la cuidad de Medellín iniciaron las temporadas de lluvias, lo cual, retrasaría la obra, debido a que toda la obras es a cielo abierto y con pendientes pronunciadas, así mismo, se deben realizar actividades de excavaciones de pilotes, armado de estructuras y vaciado de concretos, por lo cual, técnicamente la obra se alargaría en el tiempo y pasaría a la próxima vigencia, debido a su complejidad, pendientes que generando empozamientos de aguas, nivel freático por cercanía a la grabada la Gómez y retrasos por las temporada de lluvia en la zona de ejecución.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	JANETH VICTORIA NIVIA CASTILLO	**Nombre:**	EDGAR QUEVEDO MORENO
Cargo:	COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO	**Cargo:**	DIRECTOR ENCARGADO REGIONAL ANTIOQUIA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1685-2024

1. OBJETO

TRASLADO INTERNO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	27	$870.929.973,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
		TOTAL		**$870.929.973,00**			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199016-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	197-MANTENIMIENTO	27	$870.929.973,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
		TOTAL		**$870.929.973,00**			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA TRASLADO INTERNO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL, PARA ADICIONAR LOS CONTRATOS 1528, 1527 Y 1530 DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Ciro Alfonso Jácome Donado - Contratista Grupo Planeación Administrativa

notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 22 de octubre de 2024 3:34 p. m.
Para: Adriana Marcela Munoz Ramirez <Adriana.Munoz@icbf.gov.co>
CC: Sandra Patricia Hernandez Alfonso <Sandra.Hernandez@icbf.gov.co>; Georlett Sofia Gordon Ramos <Georlett.Gordon@icbf.gov.co>; Andres Camilo Ceballos Delgado <Andres.Ceballos@icbf.gov.co>; Andres Diaz Lopez <Andres.Diaz@icbf.gov.co>
Asunto: RV: ADICION RECURSOS CONTRATOS MANTENIMIENTO

Adriana buenas tardes,

Solicito de su colaboración con el traslado de recursos al rubro C-4699-1500-2-53105b-4199016-02-197-MANTENIMIENTO - 27 por valor de $ 870.929.973, correspondiente a las adiciones de los contratos que estan en ejeciucion 1528, 1527 y 1530 del 2024

Cordialmente,

Efraín Garzón Rodríguez
Coordinador Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
Dirección Administrativa
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100344
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Andres Camilo Ceballos Delgado <Andres.Ceballos@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 17 de octubre de 2024 18:53
Para: Sandra Patricia Hernandez Alfonso <Sandra.Hernandez@icbf.gov.co>
Cc: Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>; Mayerly Leonor Soto Moreno <Mayerly.Soto@icbf.gov.co>
Asunto: RV: DOCUMENTO PRELIMINAR SOLICITUD ADICION EN DINERO Y TIEMPO CONTRATO ZONA CARIBE LOTE 3

Cordial saludo Sandra.

De conformidad a la solicitud de modificación del contrato de obra 01015282024, de manera atenta se solicita revisar y proceder según corresponda con la adición de recursos al CDP 104524 del 24 de enero de 2024 y RP 410624 del 14 de mayo de 2024 por valor de CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE ML NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE($410.929.972.50)

Agradezco de antemano tu valioso apoyo y estaré atento a lo que corresponda.

Cordialmente

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1686-2024

1. OBJETO

TRASLADO INTERNO DE LA REGIONAL GUAJIRA Y TRASLADO DE LAS REGIONALES AMAZONAS, CÓRDOBA, MAGDALENA, GUAVIARE, HUILA, Y VALLE A LA REGIONAL GUAJIRA.

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	27	$55.633,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	198-DOTACION	27	$4.209.800,00	41	46-02-00-041	HUILA
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	198-DOTACION	27	$1.162.200,00	44	46-02-00-044	GUAJIRA
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	27	$2.151.041,00	44	46-02-00-044	GUAJIRA
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	198-DOTACION	27	$818.700,00	47	46-02-00-047	MAGDALENA
C-4699-1500-2-53105b-4199016-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	197-MANTENIMIENTO	27	$8.707.687,00	76	46-02-00-076	VALLE
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	27	$17.945.218,00	76	46-02-00-076	VALLE
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	27	$168.231,00	91	46-02-00-091	AMAZONAS
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	201-SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	27	$3.209.088,00	95	46-02-00-095	GUAVIARE
C-4699-1500-2-53105b-4199053-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	199-GESTION AMBIENTAL	27	$2.200.000,00	95	46-02-00-095	GUAVIARE
			TOTAL	**$40.627.598,00**			

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1686-2024

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	186-ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - SERVICIOS PUBLICOS	27	$40.627.598,00	44	46-02-00-044	GUAJIRA
			TOTAL	**$40.627.598,00**			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA TRASLADO INTERNO SOLICITADO POR LA REGIONAL GUAJIRA Y TRASLADO DE LAS REGIONALES AMAZONAS, CÓRDOBA, MAGDALENA, GUAVIARE, HUILA, Y VALLE DE RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS EN LO QUE RESTA DE LA VIGENCIA, LOS CUALES SE TRASLADAN A LA REGIONAL GUAJIRA, CON EL FIN DE COMPLETAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS HASTA EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2024.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Ciro Alfonso Jácome Donado - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: LA GUAJIRA

Dependencia Solicitante: GRUPO ADMINISTRATIVO

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 28 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

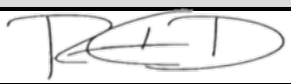
IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105B-4199064-02-186	27	ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - SERVICIOS PUBLICOS	$ 40.627.598,00	
C-4699-1500-2-53105B-4199011-02-198	27	DOTACION		$ 1.162.200,00
C-4699-1500-2-53105B-4199064-02-201	27	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO		$ 2.151.041,00
TOTAL			$ 40.627.598,00	$ 3.313.241,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

se solicita recurso para cumplir con los pagos de servicios publicos hasta el mes de diciembre, debido que el recurso enviado no fue suficioente para el pago de los mismos. Por lo anterior se solicita recurso adicional. Asimismo se contra acredita recursos sobrantes de los procesos de minimas cuantias de Dotacion de cafeteria y dotacion de papeleria

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	INIRIS DEL ROSARIO GUERRA MILLIAM	**Nombre:**	RODRIGO ELIAS DAZA VEGA
Cargo:	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	**Cargo:**	DIRECTOR (E)ENCARGADO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

GUAJIRA						
RUBRO C-4699-1500-2-53105B-4199064-02	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	MENSUAL
ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - SERVICIOS PU	$ 70.295.497,00	$ 46.824.337,00	$ 49.320.978,00	$ 47.524.352,00	$ 50.994.823,00	$ 52.991.997
TOTAL	**$ 70.295.497,00**	**$ 46.824.337,00**	**$ 49.320.978,00**	**$ 47.524.352,00**	**$ 50.994.823,00**	$ 52.991.997

Promedio mensual	$ 52.991.997,40
saldo promedio a ejecutar	

Saldo CDP A 28/10/2024	
186	51,353,540.24
	$ 51.353.540

SERVICIOS ACTUALES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	mesual
Servicio de energía	$ 43.764.241	$ 43.764.241	$ 87.528.482	$ 43.764.241
servicio de agua y alcantarillado	$ 2.083.484,00	$ 2.083.484,00	$ 4.166.968	$ 2.083.484
servicio de telefonía	$ 80.244	$ 80.244	$ 160.488	$ 80.244
servicio de gas	$ 62.600	$ 62.600	$ 125.200	$ 62.600
TOTAL			**$ 91.981.138**	**$ 45.990.569**

TOTAL SERVICIO INMUEBLES

Promedio mensual Energia	$ 43.764.241,00		CONTRA ACREDITAR	
Promedio mensual acueducto y alcantarillado	$ 2.083.484,00	$		40.627.598
promedio mesual gas	$ 62.600,00			
promedio mensual telefonia	$ 80.244			
meses x ejecutar	2			91.981.138
saldo promedio a ejecutar	**$ 91.981.138,00**			

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: AMAZONAS

Dependencia Solicitante: GRUPO GESTION DE SOPORTE

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 28 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

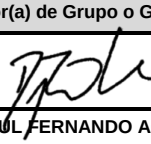
IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105B-4199064-02-201	27	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO		$ 168.231
TOTAL			$ -	$ 168.231,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

Una vez revisado y verificado el saldo del rubro mencionado anteriormente, se solicita el contracrédito debido a que no serán utilizados durante la presente vigencia y con el fin de no afectar el indicador por inejecución de los recursos.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	RAUL FERNANDO ACHURY ROMERO	**Nombre:**	ALEJANDRA CAMPO RUIZ
Cargo:	COORDINADOR GRUPO GESTIÓN DE SOPORTE	**Cargo:**	DIRECTORA REGIONAL AMAZONAS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: CÓRDOBA

Dependencia Solicitante: Grupo administrativo

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 23 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud: 3

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

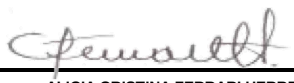
IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105b-4199064-02-201	27	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO		$ 55.633,00
TOTAL			$ -	$ 55.633,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

SE SOLICITA CONTRACRÉDITO POR VALOR DE $55.633 PORQUE ESTOS RECURSOS NO SE UTILIZARAN, YA QUE EL CONTRATO SE SUSCRIBIÓ POR MENOR VALOR AL PRESUPUESTO ASIGNADO

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ALICIA CRISTINA FERRARI HERRERA	Nombre:	BRENDA PATRICIA DIAZ GUERRERO
Cargo:	COORDINADORA (E) GRUPO ADMINISTRATIVO	Cargo:	DIRECTORA (E) REGIONAL CORDOBA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS	F1.P38.GF	08/11/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: GUAVIARE

Dependencia Solicitante: GESTION DE SOPORTE

Tipo de Recurso: FUNCIONAMIENTO

Fecha de Solicitud: 22 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud: 6

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105B-4199053-02 - 199	27	GESTIÓN AMBIENTAL		$ 2,200,000.00
TOTAL			$ -	$ 2,200,000.00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

La Entidad del ICBF regional Guaviare, requiere Contracreditar el siguiente valor ya que en el proceso de contratación, el contratista se presento por un valor menor al establecido al precio techo y no se va a realizar ninguna modificación ni adición.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	YANETH ALEXANDRA FLORIANO HUERTAS	Nombre:	ADRIANA DEL PILAR HERRERA RODRIGUEZ
Cargo:	COORDINADORA GRUPO GESTION DE SOPORTE	Cargo:	DIRECTORA REGIONAL GUAVIARE (E)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS	F1.P38.GF	08/11/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: GUAVIARE

Dependencia Solicitante: GESTION DE SOPORTE

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 22 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud: 5

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105B-4199064-02 - 201	27	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO		$ 3,209,088.00
TOTAL			$ -	$ 3,209,088.00

Nota: En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-

2. JUSTIFICACIÓN

La Entidad del ICBF regional Guaviare, requiere Contracreditar el siguiente valor ya que en el proceso de contratación, el contratista se presento por un valor menor al establecido al precio techo y no se va a realizar ninguna modificación ni adición.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	YANETH ALEXANDRA FLORIANO HUERTAS	Nombre:	ADRIANA DEL PILAR HERRERA RODRIGUEZ
Cargo:	COORDINADORA GRUPO GESTION DE SOPORTE	Cargo:	DIRECTORA REGIONAL GUAVIARE (E)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS	F1.P38.GF	8/11/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: HUILA

Dependencia Solicitante: GRUPO ADMINISTRATIVO

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 22 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud: 15

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105b-4199011-02-198	27	DOTACION		$ 4.209.800
TOTAL			$ -	$ 4.209.800

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

La Regional Huila solicita contracredito de estos recursos, debido que, posterior a la socialización virtual del proyecto “Conecta” por parte de la Dirección de protección, en el marco del proyecto de fortalecimiento de habilidades emprendedoras e iniciativas productivas para adolescentes y jóvenes del SRPA y sus familias, el día 21 de agosto, el 10 de septiembre, 27 de septiembre y 9 de octubre de 2024, se realizaron y reiteraron diferentes correos electrónicos elevando la solicitud de orientación para ejecutar el traslado de recurso por valor de $4.200.000,00 para la adquisición de las vitrinas exhibidoras, sin embargo, no hubo respuesta formal; se conoció, de manera telefónica, sobre la construcción de un manual para el entendimiento de proceso de adquisición y demás aristas surgidas dadas las dudas de las 15 Regionales vinculadas en el programa.

El día 08 de octubre 2024, se recibió correo electrónico remitido por parte de la Directora Encargada de Protección, donde sugirió a las 15 Regionales, incluyendo la Regional Huila, realizar devolución de los recursos que fueron apropiados mediante Resolución 3657 del 13 de agosto de 2024, para la adquisición "Vitrinas Exhibidoras"- Proyecto Conecta, sumado a ello se consideró que estamos en el último trimestre del 2024, lo cual dificulta la ejecución del procedimiento correspondiente.

Así mismo, se solcita contracredito por valor de $9.800 correspondiente al saldo del contrato No. 41002742024, por inejecución, debido que, ya fue suministrada en un 100% la dotación de cafetería y el contrato fue ejecutado, obligado y liquidado.

Esta solicitud se encuentra aprobada en Acta de Comité de Gestión y Desempeño Ampliado No.19 del 07 y 08 de Octubre 2024.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

	Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso	Ordenador (a) del Gasto
Firma:		
Nombre:	NUBIA VARGASTRIVIÑO	LUZ ELENA GUTIERREZ URIBE
Cargo:	Coordinadora Grupo Administrativo	Directora ICBF Regional Huila

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS	F1.P38.GF	11/10/2023
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: MAGDALENA

Dependencia Solicitante: GRUPO ADMINISTRATIVO

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 23 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105B-4199011-02 - 198	27	DOTACION		$ 818.700,00
TOTAL			$ -	$ 818.700,00

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

Se requiere efectuar contra crédito por valor de $818.700,00 por el rubro C-4699-1500-2-53105B-4199011-02 - 198, recurso que no se utilizará para amparar el pago del suministro suministro de elementos de línea blanca y de cafetería para el ICBF Regional Magdalena.

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	JUAN CARLOS GUTIERREZ TOLEDO	Nombre:	MARÍA DEL ROSARIO BLANCO OCAMPO
Cargo:	Coordinador Grupo Administrativo	Cargo:	Directora (E) Regional Magdalena

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4. CONCEPTO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A METAS SOCIALES Y FINANCIERAS	
(APLICA SOLO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL)	
Razones de tipo técnico que sustentan la aprobación de la solicitud por el área misional	
Elaboró	**VoBo. Subdirector o Director**

CONCEPTO DE VIABILIDAD (Espacio exclusivo para la Subdireccion de Programación)					
CRITERIOS DE ANALISIS *(Registre una breve descripción de cada ítem que permita conocer el análisis realizado sobre la solicitud de modificación)*					
Comportamiento de la ejecución de MSyF (*Indique el porcentaje de cumplimiento frente a lo programado)*					
Cuál es el Impacto sobre las metas sociales proyectadas					
Se realizó análisis de otras alternativas de atención?					
Solicitud registrada en SIM?	**SI** ☐	**N°** ☐	**Adición** ☐ **Traslado** ☐ **Liberación** ☐	**NO** ☐	
Es viable la solicitud?	**SI** ☐	**NO** ☐			
Revisó			**VoBo. Subdirector de Programación**		

Outlook

RECURSOS PARA CONTRACREDITAR

Desde Naydu Nieva Sanchez <Naydu.Nieva@icbf.gov.co>
Fecha Jue 2024-10-31 16:13
Para Ciro Alfonso Jacome Donado <CIRO.JACOME@icbf.gov.co>

Muy Buenas Tardes,

Los recursos relacionados a continaución.deben ser contracreditados



Reporte de ejecución presupuestal MHlpadilla
LINA
MARCELA
PADILLA SILVA

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE GASTOS:	**197 MANTENIMIENTO**

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	SITEM	CONCEPTO	APROPIACION DISPONIBLE DEP.GSTO.
C	**4699**	**1500**	**2**	**53105B4199016**		**02**		**ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL**	**8.707.687,00**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE GASTOS:	**201 SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO**

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	SITEM	CONCEPTO	APROPIACION DISPONIBLE DEP.GSTO.
C	**4699**	**1500**	**2**	**53105B4199064**		**02**		**ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE**	**60.000.000,00**

GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL

Muchas Gracias,

Naydu Nieva Sanchez
Técnico Administrativo
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Valle del Cauca
Avenida 2 Norte 33 AN 45
Teléfono: 602 4882525 Ext. 260306
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1687-2024

1. OBJETO

CONTRACRÉDITO DE LA REGIONAL NARIÑO A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Rec	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602017-02	ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MEJORADAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NI	997-INFRAESTRUCTURA	16	$405.892.433,00	52	46-02-00-052	NARIÑO
			TO	$405.892.433,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro	Descripción Rubro	Dependencia	Rec	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602017-02	ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MEJORADAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NI	997-INFRAESTRUCTURA	16	$405.892.433,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOT	$405.892.433,00			

3. JUSTIFICACION

SE REALIZA CONTRACRÉDITO DE LA REGIONAL NARIÑO DE RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS EN LO QUE RESTA DE LA VIGENCIA LOS CUALES SE TRASLADAN A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA PROYECTADA CON FINDETER.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

ANA MARÍA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa

Subdirector de Programación

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**8/11/2023**
		Versión 4	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional DIRECCIÓN GENERAL

Dependencia Solicitante DIRECCION ADMINISTRATIVA

Tipo de Recurso INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 1 (Día) Noviembre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4602-1500-10-704040-4602017-02-997	16	INFRAESTRUCTURA	$ 405.892.433,00	
TOTAL			$ 405.892.433,00	$ -

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

SE REALIZA CONTRACRÉDITO DE LA REGIONAL NARIÑO DE RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS EN LO QUE RESTA DE LA VIGENCIA LOS CUALES SE TRASLADAN A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA PROYECTADA CON FINDETER.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	ANA MARIA SEGURA ANDRADE	**Nombre:**	
Cargo:	Directora Administrativa	**Cargo:**	

Revisado: Adriana Marcela Muñoz Ramírez - Contratista Dirección Administrativa
Revisado: Georlett Sofía Gordon Ramos - Coordinadora Grupo Planeación Administrativa
Elaborado: Francia Piedad López Bernal - Contratista Grupo Planeación Administrativa

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS	F1.P38.GF	8/11/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional NARIÑO

Dependencia Solicitante GRUPO ADMINISTRATIVO

Tipo de Recurso INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 23 (Día) Octubre (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud:

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4699-1500-2-53105B-4199011-02 196	27	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA		$ 147.387.528,00
C-4699-1500-2-53105B-4199011-02 198	27	DOTACION		$ 4.200.000,00
C-4602-1500-10-704040-4602016-02 997	16	INFRAESTRUCTURA		$ 230.594.956,00
C-4602-1500-10-704040-4602017-02 997	16	INFRAESTRUCTURA		$ 405.892.433,00
TOTAL			$ -	$ -

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

1) Del rubro C46991500253105B419901102 se realiza devolucion dado que en el momento los tiempos de ejecución de los recursos no permiten que estos dineros se alcancen a ejecutar hasta el 31 de diciembre del 2024.

3) Del rubro C46991500253105B419901102 se realiza devoilucion debido a que en el momento el grupo administrativo no puede adelantar estos estudios previos debido a las diferentes tareas de contratación pendientes en la regional y que además el grupo de asistencia técnica también ha manifestado no poder liderar la realización de estos estudios previos

4) Del rubro C460215001070404046020160 2 se realiza devolucion dado que los recursos no se requieren toda vez que el contrato de interventoria a las adecuaciones de santo Angel cuesta 86.522.266 y para el caso de la interventoria al contrato de conducción de aguas, dentro del valor del convenio firmado ya esta incluido el valor de la interventoria.

5) Del rubro C460215001070404046020170 2 se realiza devolucion dado que los recursos sobraron del proceso de intervención al centro de atención especializado Santo Angel, debido a la no intervención de obras de civiles en la infraestructura donde funcional el Internamiento en Restablecimiento en Administración de Justicia IRAJ, debido a la posibilidad de demolición de esta infraestructura por posible intervención del proyecto incluido en el plan de desarrollo departamental.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	CESAR WILTON YOREDA ALVEAR	Nombre:	MONICA JAKELINE CALPA MARTINEZ
Cargo:	COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVO	Cargo:	DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 01/11/2024 **Consecutivo :** 1689-2024

1. OBJETO

CONTRACREDITAR LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA REGIONAL BOGOTA AL NIVEL NACIONAL

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602020-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	163-CONVENIOS ESPECIALES	27	$2.764.079.663,00	11	46-02-00-011	BOGOTÁ
			TOTAL	$2.764.079.663,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602020-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	161-SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	27	$2.764.079.663,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$2.764.079.663,00			

3. JUSTIFICACION

LIBERAR LOS RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS EN LAS REGIONALES Y TRASLADÁNDOLOS AL NIVEL NACIONAL PARA POSTERIOR DISTRIBUCIÓN.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA

Subdirector de Programación

Información: Clasificada

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 05/11/2024

Consecutivo : 1696-2024

1. OBJETO

SE REQUIERE TRAMITAR EL CONTRACRÉDITO DE RECURSOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS POR LAS REGIONALES EN LA PRESENTE VIGENCIA (RECURSO 10).

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$243.483.785,00	05	46-02-00-005	ANTIOQUIA
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$4.089.015,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 05/11/2024

Consecutivo : 1696-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$3.703.052,00	15	46-02-00-015	BOYACÁ
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$3.342.321,00	17	46-02-00-017	CALDAS
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$85.223.649,00	20	46-02-00-020	CESAR

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 05/11/2024

Consecutivo : 1696-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$1.627.042,00	41	46-02-00-041	HUILA
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$12.978.000,00	44	46-02-00-044	GUAJIRA
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$16.217.708,00	54	46-02-00-054	NORTE DE SANTANDER

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 05/11/2024

Consecutivo : 1696-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$7.621.665,00	52	46-02-00-052	NARIÑO
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$20.547.050,00	68	46-02-00-068	SANTANDER
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$2.093.102,00	70	46-02-00-070	SUCRE

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 05/11/2024 **Consecutivo :** 1696-2024

C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$101.313.376,00	81	46-02-00-081	ARAUCA
			TOTAL	$502.239.765,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$502.239.765,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	$502.239.765,00			

3. JUSTIFICACION

SE REQUIERE ADELANTAR EL CONTRACRÉDITO DE RECURSOS DE LA DEPENDENCIA DE GASTO 153, DESDE LAS REGIONALES A LA SEDE NACIONAL, QUE SE ORIENTARÁN A LA ADQUISICIÓN DE LAS DOTACIONES DE LAS CASAS ATRAPASUENOS.

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 05/11/2024

Consecutivo : 1696-2024

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

SE MODIFICAN EN EL SIM LAS METAS SOCIALES Y FINANCIERAS SIM NO. 3332; LA DIRECCIÓN DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD GESTIONÓ ESTA MODIFICACIÓN, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO DE MSYF.

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área
NAYA GUTIÉRREZ PINZÓN
DIRECCIÓN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Subdirector de Programación

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 05/11/2024

Consecutivo : 1698-2024

1. OBJETO

TRAMITAR EL TRASLADO DE RECURSOS ENTRE DIRECCIONES REGIONALES EN LA PRESENTE VIGENCIA (RECURSO 10).

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro	Descripción	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$71.976.750,00	05	46-02-00-005	ANTIOQUIA
			TOTAL	$71.976.750,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENT	153-APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	10	$71.976.750,00	19	46-02-00-019	CAUCA
			TOTAL	$71.976.750,00			

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 05/11/2024

Consecutivo : 1698-2024

3. JUSTIFICACION

SE REQUIERE ADELANTAR EL TRASLADO DE RECURSOS DE LA DEPENDENCIA DE GASTO 153, DESDE LA REGIONAL ANTIOQUIA A LA REGIONAL CAUCA, QUE SE ORIENTARÁN AL PROCESO DE ADICIÓN CONTRACTUAL DE ESPACIOS COMUNITARIOS

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

SE MODIFICAN EN EL SIM LAS METAS SOCIALES Y FINANCIERAS SIM NO. 3340; LA DIRECCIÓN DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD GESTIONÓ ESTA MODIFICACIÓN, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO DE MSYF.

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área
NAYA GUTIÉRREZ PINZÓN
DIRECCIÓN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Subdirector de Programación

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 05/11/2024 **Consecutivo :** 1699-2024

1. OBJETO

TRAMITAR EL TRASLADO DE RECURSOS ENTRE DIRECCIONES REGIONALES EN LA PRESENTE VIGENCIA (RECURSO 10).

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$268.965.750,00	05	46-02-00-005	ANTIOQUIA
			TOTAL	$268.965.750,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

CLASIFICADA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 05/11/2024 **Consecutivo :** 1699-2024

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704020-4602021-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG	152-PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	10	$268.965.750,00	19	46-02-00-019	CAUCA
			TOTAL	$268.965.750,00			

3. JUSTIFICACION

SE REQUIERE ADELANTAR EL TRASLADO DE RECURSOS DE LA DEPENDENCIA DE GASTO 152, DESDE LA REGIONAL ANTIOQUIA A LA REGIONAL CAUCA, QUE SE ORIENTARÁN AL PROCESO DE ADICIÓN CONTRACTUAL DE ESPACIOS COMUNITARIOS.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

SE MODIFICAN EN EL SIM LAS METAS SOCIALES Y FINANCIERAS SIM NO. 3340; LA DIRECCIÓN DE INFANCIA GESTIONÓ ESTA MODIFICACIÓN, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO DE MSYF.

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE INFANCIA

Subdirector de Programación

CLASIFICADA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 05/11/2024 **Consecutivo :** 1699-2024

CLASIFICADA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080